

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICIÓN de la MAÑANA

Subscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 3 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA: — Santas María Salomé y Córdoba.

R. SAEZ Antiguo especialista en vías urinarias y piel ó vicios de la sangre; emplea tratamientos acreditados con los que se han curado millares de enfermos.—Consultas de 11 a 1 y 5 a 9.—Plaza Buenasuceso, 2, pral.

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, **Fomada Koch**, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las **Perlas Koch**, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Pta. Sol-Arenal, 1, Madrid.— En Barcelona, Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y buenas boticas.

Dr. García. — Vías Urinarias Matriz, Vejiga, Sífilis, UNION, 16

Lápidas Tapineria, 35, junto Bajada de la Canonja, No comprar sin antes visitar esta casa. Gran rebaja de precios.

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes que **no son fuentes**, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fe del comprador.

No confundirlas con las acreditadas **aguas minero medicinales naturales del VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán.—De venta en todas partes.—Administración: **Bambal Flores, 18, entl.º**

Purgaciones Cura rápida con el Jarabe o Inyección Raymar. Jarabe, 3 pesetas. Inyección, 2'50. **San Pablo, 113, farmacia.**

T. BRACONS É HIJO Pelayo, 8, interior y Tallers, 74 bis. Venta de retales de pañería.

2
Dr. CAMPS VIAS URINARIAS. — SIFILIS. — 606/
Mendizábal, 6, 1.º. — De 11 a 12 y de 3 a 5.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y
de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entre escuela.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS (aplicación modificada). 606
18, Conde del Asalto, 18

TEATROS

Teatro Principal Compañía dramática de **CARMEN COBEÑA**. — Director
Federico Oliver. — Hoy, martes: Las obras en 2 actos, de brillante
éxito.

PUEBLA DE LAS MUJERES — LA REVOLUCIÓN DESDE ABAJO
A las 9. — Mañana: Malvaloca. — Jueves, tarde, a las 4, matinée: Puebla de las mujeres, La re-
volución desde abajo. — Viernes, estreno de

PETIT CAFE

Despacho en contaduría.

Gran Teatro del Liceo Inauguración el día 6 del próximo Noviembre. — Continúa
abierto el abono a 74 funciones.

TEATRE CATALA ROMEA - Compañía LARRA-GIMENEZ-ABADIA.
Hoy, martes, a las 9 y media. — 4.º día
de Moda: 1.º El diálogo Rosa y Rosita. — 2.º La comedia en 3 actos, La divina Provi-
dencia (Panachot gendarme). — Jueves, tarde, a las 4: La divina Providencia. — Viernes:
Estreno de la comedia en 3 actos, de **PETIT CAFE** Se despacha
T. Bernard, traducción de J. J. Cadenas, en contaduría.

Teatro Tivoli Hoy, martes. — Tarde, a las 5, vermouth especial. — 1.º Exito creciente
(2 actos) La generala, ovaciones a C. Baillo y P. Montoro. — 2.º
La sin rival

RAQUEL MELLER

Noche, a las 9 y cuarto. — El mejor programa de Barcelona: 1.º El húsar de la guardia, por C.
Baillo y L. Rosell. — 2.º Exito cada vez mayor.

LA GENERALA

5.º La mejor canzonetista española

RAQUEL MELLER

Jueves, tarde, gran función semanal de Moda. — Sábado, 26, estreno: El vaudeville zarzuela en
tres actos, de Pablo Parellada, El comisario Imperial.

Teatro Novedades — Gran compañía — **Ricardo Calvo** — Primera actriz: —
cómico-dramática de **LOLA VELAZQUEZ**.
Hoy, martes, 5.ª función benéfica del INSTITUTO BENE-
FICO SOCIAL. — Noche, a las 9 y cuarto: 1.º Lanceros. — 2.º La vida es sueño.
Miércoles: 5.ª función de GRAN MODA. Patronato de Cataluña para la lucha de la tuberculosis.

ELDORADO Teatro de Cataluña. — Compañía **VILLAGÓMEZ**

----- Hoy, martes, a las 9. -----
El entremés Sangre gorda y el nuevo drama en tres actos y un epílogo Los hijos del sol
nacientes. — Mañana, miércoles, día de Moda: Amor a oscuras y ESTRENO de la comedia
en tres actos Amor vendido, con asistencia del autor, el eminente escritor italiano Sal-
vatore Farina. — Viernes:

ESTRENO de PETIT CAFE

comedia en tres actos, de grandioso éxito en París y en Madrid. — Se despacha en contaduría

GRAN TEATRE ESPANYOL - Sindicat d'autors dramàtics catalans. Avui, dimars, a les 9. - L'extraordinariament aplaudit drama en 5 actes, den Frederich Soler. **El campanar de Palma** y la farsa en un acte, den Santiago Rusiñol. **El triomf de la carn** Exit de rialles. - Demà, segons de l'Esquerra Catalana, **El campanar de Palma**. - Dllous, estrena de la comedia en 4 actes, **Senyora avia vol marit**, den Pous y Pagés. - Se despacha en Contaduria sens aiment.

Teatro Lírico Gran Guifol. - Compañía Rodríguez de la Vega. - Hoy, martes, tarde a las 4. **El drama en 8 actos**

EL REGISTRO DE LA POLICIA

Noche, a las 9. Los asistentes y Un crimen misterioso.

EL CUARTO NUMERO 6 (Au rat mort)

creación del primer actor y director Rodríguez de la Vega.

CHALAN DE HONRAS (En cà la Lunares)

distinguiéndose notablemente el señor Rodríguez de la Vega y la señorita Daraqui. - Funciones todos los días, tarde y noche.

GRAN GUINOL a las 11 noche.

Jueves, tarde, mañana infantil. - Noche: Estreno del drama en 1 acto, Gran Guifol, **El sistema del doctor Goudron**.

Teatro Nuevo Hoy, martes, a las 4. - Entrada, 10 céntimos: **El amor que huye**, de grandioso éxito. - A las 5. - Entrada 25 céntimos: **La opereta de Moda** de grandioso éxito. **La generala**, por el novel tenor señor Franch. - Noche, a las 9 y media. Entrada, 35 céntimos: 1.º **Quinto de primavera**. Triunfo del tenor Marcelo Rosal. 2.º **La opereta en 2 actos**. Triunfo de toda la Compañía. **Viernes, 25**. Estreno en este teatro **Petit café** que será presentada con toda propiedad. - Pronto: **Alma, ¿dónde vives?** de la obra de grandioso éxito. Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO Hoy, martes, éxito sorprendente. - Noche, a las 9 y 11. El maravilloso entremés **Los chorros del oro** y el estrepitosamente aplaudido drama en 5 actos y 15 cuadros

GIORDANO BRUNO

(Mártir de la libertad del pensamiento). Mañana, miércoles y todos los días: **Giordano Bruno**.

Teatro Cómico Gran triunfo de la compañía Parreño, ovaciones ruidosas. - Martes, día 22, noche, a las 9. 1.º **El novio de doña Juana**. 2.º **5.º** representación del drama en 3 actos **Jimmy Samson**. El éxito artístico de Parreño. **Jimmy Samson** es la obra del día, emocionante y de gran interés. - Butaca con entrada, 1 peseta; entrada, 50 céntimos. - Miércoles, por tener que quitarse el decorado, última representación **Jimmy Samson**. Jueves, gran velada de moda: **La masonera del León de Oro** y **Los hugonotes**. - Viernes, no hay función para la colocación de las 7 decoraciones nuevas y ensayar **Los dos Tenorios** que se representaran el sábado con un repertorio que el público hará justicia al leerlo. - Se despachan localidades para **Los dos Tenorios**. Sábado y domingo, tarde y noche.

TEATRO SORIANO Gran compañía dirigida por PEPE BERGES y ENRIQUE CASAJUANA. - Hoy, martes, 22. - Tarde, no hay matinee para dar lugar al ensayo de **El Golfo de Guinea**. - Noche, a las 9 y cuarto, extra, 45 céntos: 1.º **La gatita blanca**, por M. Gay y Pepe Bergés. - 2.º **La opereta en 3 actos**

LA NOVIA DEL TENIENTE el éxito más grande del día. - Jueves, a las 5, gran matinee.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Palacio de la Ilusión Cortos, 509, junto monumento Güell. - Cinematógrafo y compañía de zarzuela. - Hoy, estreno de interés antes, películas: **El boxeador Kelly**, y **La escala doble**. - Función para hoy, día de Moda, tarde y noche: **Los gnapos** (1 acto y 5 cuadros), y **Molinos de viento** (1 acto y 5 cuadros). Jueves, 24, estreno de la preciosa película de 500 metros, **La carrera de la felicidad**. Viernes, 25, día de Moda, estreno de la zarzuela en dos actos y ocho cuadros, nueva, de

EL REFUJO AMARILLO

Lunes, 28, grandiosa y sorprendente película de 4 000 metros **LOS MISERABLES**, del célebre Victor Hugo. La mayor del mundo.

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATÓGRAFO

20 PELÍCULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

Hoy, sesiones completas de 4 a 7 y media tarde y de 9 a 12 y media noche.

Revista Pathé 187. = Max quiere crecer. = El pájaro de oro.
«La felicidad reconquistada», «Toruato y la mujer ideal», «La florista de Las Palmas»,
«Salustiano y el perro de la condesa», «Max cómico por amor de Claudia»,

EL MÚSICO — EL INVULNERABLE
Brujerías, = Semanario Eclair, = Un buen perro de caza,
«Transformaciones físicas», «El sacrificio de Ismael», «La muñeca de Loulé»,
«El loco se divierte».

LA GUERRA EN LOS BALKANES Pathé y Eclair, actualidad palpitante.
DEVORADO POR LOS LEONES Reprise emocionante

y otras.—Mañana, colosales estrenos.
Butaca, 25 céntimos. — General, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA y CINE IRIS PARK

Hoy, martes, **MODA**, insuperable programa.

Rayo del sol — Sacrificio de una madre

«La escala doble», «Las dos apuestas», «Hépólito ensaya la cultura pública», «Las sombras», «Pe-
nas alegres», «Reconciliados por los ladrones», «El elixir de larga vida», las de gran éxito.

Persecución mortal — Los dos amores

LOLOTTE — LOS PRIMEROS HONORARIOS Nordisk, única.

IMPORTANTE.—En el salón Bohemia las películas son proyectadas por el nuevo aparato Po-
wer's (Norte América), única en Barcelona.

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, martes.—A las 5 tarde y 9 y media noche.—Sesiones extraordinarias de variedades y cine-
matógrafo, tomando parte 6 atracciones y el célebre dueto cómico **Los Romeu**.
Ovaciones espontáneas a la eminente artista italiana

OLIMPIA D'AVIGNY DE LAS ARGENTINAS

Diorama - Hoy, martes, último día de la preciosa película de la casa **NORDISK**

EL MAS FUERTE O LA VIUDA ALEGRE

«El boxeador Kelly», «El hermano del ratero», «Corrida de toros de las Ferias de Valencia»
y otras.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 36 y 38. — Hoy, martes, ade-
más de los estrenos del día se proyectará como
a regalo y último día de exhibición

EL MAS FUERTE O LA VIUDA ALEGRE (Nor- disk)

El día 26 del presente, sorpresa cinematográfica: estreno de la película más artística, mejor
impresionada y la mayor del mundo, en cuatro K1 metros de largo (4,000 metros).

LOS MISERABLES (de Vic- tor Hugo.)

POLIORAMA

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9
Cinematógrafo y atracciones. — Gran salón de espectáculos.

4 - GRANDIOSAS ATRACCIONES - 4

LES 5 MONGADORS

la mejor que ha visto el público barcelonés. — Grandiosa atracción:

PALMIRITA LOPEZ - LES FONTSOLA

Estreno de películas a diario. — Grandes novedades.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, hermosísimo programa de películas y

5 - COLOSALES ATRACCIONES - 5

La Nizarde y su comediante número de danzas bíblicas; riquísimo decorado; despedida.
Petit Juyent imitador de eminencias artísticas.
Chatram y su asistencia.
La Fea número único en su género con su colosal trabajo en los aros y sombreros aeroplanos.
The Richards musicales excéntricos de gran éxito.
El originalísimo cantante caricato excéntrico.

PEPE MARQUES

Próximos debuts. — Pronto, pronto.....

5 colosales atracciones - 5 colosales atracciones, 5

5 colosales atracciones - 5 colosales atracciones, 5

Kursaal Centro de reunión de la distinguida Sociedad.
Hoy, martes de Moda
Hermosos y selectos estrenos. — Detalles por carteles.

CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, martes, grandiosos estrenos con el de Lux. de) San Pablo, 64

Su niño Gran éxito con la película de 975 metros. **Los dos amores** Exitazo con la película de 900 metros. **Lolotte**

El casamiento Daisy - El boxeador Kelly «La escuela doble», «El elixir de larga vida», «Llega al circo» y otras. — Mañana.

Gran estreno de Eclipse Film «Un disparo de fusil». — Jueves, 5 estrenos de gran metraje que más se han visto en Barcelona de tan gran emoción y entusiasmo, que son: «Brujerías», 1,200 metros,

Cines; «La carrera de la felicidad», 640 metros, Pathé; «Un drama en el mar», 760 metros, Nordisk

IDEAL CINE

DIA DE MODA

Preciosos estrenos: «El casamiento de Daisy», «A pícaro, pícaro y medio», «El valle del Euro» (en color). — Éxito extraordinario de las hermosas películas estrenadas ayer: «Genios encerrados» (500 metros, Gaumont); «Misterios de Montecarlo» (1,000 metros); «Por valor» (Edisón). Último día de la preciosa película de 800 metros de la casa Nordisk: «El más fuerte»

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544.

Hoy, martes, selecto y escogido programa.

El boxeador Kelly - A pícaro, pícaro y medio
La escala doble - Maximino cómico por amor

«Los lombardos», «Puceños tiene el solitario», «Recuerdo viviente», «Nuevo pastor»,

GENIOS ENCONTRADOS Gaumont.
500 metros.

«Brujerías», «Perro de caza», «Actualidades Gaumont y Eclair» y otras.—El día 28: **LOS MISERABLES**, 4.000 metros, del inmortal Víctor Hugo.—Mañana, **Moda Excelsior** con 5 estrenos, entre ellos «La Cloaca», 600 metros.

CINE

WALKYRIA

Hoy, martes de Moda, programa extraordinario interesante.

LA MASCOTA DEL MINERO Unica.

Rayo de sol - Aventuras de don Picorete
 Gran éxito de la interesante película de 850 metros.

PERSECUCIÓN MORTAL

Éxito - LOLOTTE - 900 metros

«Ante el amor no hay rencoras», «Penas y alegrías» y otras.

Mañana, estreno de 500 metros, «La Cloaca».—Jueves, dos estrenos de gran metraje: «Un drama en el mar», de 900 metros, Nordisk, «Brujerías», de 1.200 metros, Cines.
 Lunes, 28, gran succés.—Interesantísimo estreno de gran metraje.

LAS DAMAS DE MARIM EN PARIS

CINE DIANA

EL LOCAL MAS COMODO Y DE MAS SEGURIDADES PARA EL PUBLICO

Hoy, martes, día de MODA - ESTRENOS

RAYO DE SOL - LA MASCOTA DEL MINERO
AVENTURAS DE DON PICORETE

ACTUALIDADES GAUMONT N.º 42

GRAN TRIUNFO. — 1.000 metros. — ROMA FILM.

LOLOTTE

Gran éxito de «Persecución mortal», 950 metros, Cox. — «Penas y alegrías» — «Calino y los bandidos» y OTRAS.

Mañana, estreno de 500 metros, **LA CLOACA** — Jueves, 2 grandes estrenos, 2 **UN DRAMA EN EL MAR**, 900 mts., Nordisk. — **BRUJERIAS**, 1.200 metros, Cines.

Salón Cataluña

Elegante y hermoso cine.—Selecto programa para hoy, estrenándose «La suegra de Wiley vuelve», «El boxeador Kelly», «La escala doble», «A pícaro, pícaro y medio», «El casamiento de Daisy», «Cómico amor de Claudia».—Último día de la cinta de ruidos: éxito «El más fuerte», Nordisk, la de gran mérito «Genios encontrados», Gaumont; «Misterios de Monte-Carlo» y otras.—Próximamente, otro magnífico estreno de Nordisk.—El próximo lunes, 28, estreno de «Los miserables», 4.000 metros, colossal película, basada en la inmortal obra de Víctor Hugo.

Nota: La función del sábado, 26, de 6 a 8 tarde, será de abono a favor de la Beneficencia Escorial.

SALÓN ROYAL CINE

Centro de reunión de la distinguida sociedad.

HOY, MARTES DE MODA

Hermosos y selectos estrenos.—Detalles por carteles.

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Ondal Tarde, a las 4 y cuarto. — Dos grandes partidos. — Primer partido: Rojos: Baracaldes y Salazar (N.) — Azules: Anacaba y Eliola. — Entrada, 2 pesetas. — Noche, a las 10 y cuarto, gran partido extraordinario. — Rojos: Cazalis y Navarrete. — Azules: Petit Pastego y Lizarraga. — Detalles por carteles.

GRAN CAFE CONCIERTO EL RECREO

— Teléfono 2.910. —
— Marqués del Duero, 85.

Todos los días grandes conciertos, tarde y noche. — Las Mascotas, Las Españolitas,

La Paris, La Sirena, La Frasquita, La Riquelme

La Florita, La Tosca, Diana de Monte Negro

Exitos. — HERMANAS TRONCOSO — Exitos.

LA SUERTE LOCA - Estrella, 2, prof. - Teléfono 970.

Grandes conciertos a diario tarde y noche. — Inglesita, Ideal, La Treviño. — Bailes en los intermedios. — Servicio por elegantes camareras. — Restaurant a la carta.

DEPORTES

Iris-Park Skating-Ring

Gran Plata de Patinar. — Profesores para el aprendizaje de dicho sport. — Orquesta todos los días. — Escogidísima concurrencia.

TURO-PARK

De 10 mañana a 7 tarde:

DEPORTES - ATRACCIONES

Mañana, DIA DE MODA

GRAN CONCURSO DE PATINAJE

Entrada, 25 céntimos.

CONCIERTOS

Mundial Palace

Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 3/50
Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano

MUSIC-HALLS

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos. — Últimos días de

- LA GOYITA -

el mejor número que actúa hoy en Barcelona.

— Entrada libre. —

— Butacas gratis. —

ALCAZAR - 7, Unión, 7.

Todas las tardes, a las 5.
Todas las noches, a las 9.
Gran troupe de variedades.

Hoy, tarde y noche, el colosal número de bailes españoles

LAS 6 PAPILLONS

grandioso éxito.

Hoy, tarde y noche, el esplendido vaudeville

Lluvia de Príncipes

Gran troupe de variedades de la que forma parte **JULIA ESPAÑA** y otras 40 artistas españolas y extranjeras.

Mañana, miércoles, 5 grandes debuts, 5.—Nuevos en Barcelona.

JULIA ESMERALDITA — ODA HELIETH — MARÍA JESÚS

ASALTO, 12. GRAN EDEN CONCERT TELEFONO 9491

El más chic de los conciertos, por ser todos los días frecuentado por la más alta aristocracia

Grandes espectáculos actuando

35 ARTISTAS, 35

Ovaciones delirantes a la sin rival pareja de baile

MARI-MARINA

Arte—Chic—Hermosura—Presentación.

Gran suceso a la mimosa canzonetista

IDEAL ZAZA

melodía y gusto en sus originales cuplés.

Éxito a la tan aplaudida

ZUZANE D'ARTOIS

danzas al desnudo artístico.

Gran restaurant de primer orden, entrada libre, butacas gratis y consumaciones de primera calidad. Después del concierto de la noche: Alcazara, bullicio, chic, elegancia en el RICO Y ELEGANTE Foyer

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.

TARDE: Gran CONCIERTO por toda la TROUPE

Hoy, NOCHE: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

DEBUT DE UNA TROUPE FRANÇAISE NUEVA EN BARCELONA

AVISO: A causa de los grandes temporales reinantes en el Sur de España que han impedido la llegada de las célebres hermanas

PILAR y LUISA DE VIGNE

la Empresa se ve precisada a aplazar para el sábado, 26 del actual, el DEBUT de dichas artistas.

PALAIS DES FLEURS

HOSPITAL, 131

Todos los días, grandiosos conciertos,
Local de Moda. — Siempre debuts.

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRAOCIONES

LOS JAPONESSES

CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 83

El local predilecto del público barcelonés.

A LAS TRES DE LA TARDE Y A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

GRANDES CONCIERTOS POR TODA LA TROUPE FRANCO-ESPAÑOLA

Ruidoso éxito de la inimitable y simpática tiple cómica

APLAUSOS

ANTONIA DE CACHAVERA

OVACIONES

con sus originales y exclusivos juguetes cómico-lírico-bailables.

Grandioso éxito

TRIO ESTRELLAS

aplaudidísimo número con sus bailes chaloupé.

Servicio de café de 1.ª por 25 elegantes señoritas, 25.—Entrada libre.—Restaurant a la carta.

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS

ROYAL CONCERT - -- GRAN -- MUSIC-HALL

Marqués del Duero, 106, frente al Teatro Condal.

Pabellón de bellezas - Palacio de los Debuts.

Succés extraordinario de la hermosa troupe Franco Española compuesta por

25 ELEGIDAS ARTISTAS, 25

Contiadan los éxitos francos y espontáneos a la envidiada artista

BELLA OTELLO

Hoy, debut: LA TURQUESITA

Entrada libre. -- Entradas gratis. -- Restaurant a la carta.

DIVERSIONES PARTICULARES

Tertulia Barcelonina TEATRO PRINCIPAL.—Funciones de moda los jueves no festivos por la noche.—Inauguración de la temporada el 24 del corriente.—Se abre un abono de 4 funciones a los precios siguientes:
Butaca con entrada. pesetas 7 | Timbre incluido.
Palcos con 6 entradas. 42

A los señores abonados a la temporada anterior de la TERTULIA CATALANISTA se les reservarán sus respectivas localidades hasta el próximo martes, día 22 del corriente.—Encargos para abonos en la sombrerería Gili, Hospital, 10; El Ingenio, Reurich, 6; relojería Muller, Bajada de la Cárcel, 8, y en la Administración del teatro.

Pay Pay en San Pablo y Amalia, 37.—Única sociedad que se distingue por su presentación.—Todas las noches ejecuta una nutrida banda compuesta de 10 profesores de primera; por las tardes, a piano.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 21 de Octubre.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mat.	758.59	14.2	S. S. E.	90	Cubierta.	C. K. S.	100.00
4 tar.	755.16	18.0	S. S. O.	78	Despejado.	K. S.	0.5
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Niebla.	
	Sol. 22.8	Somb. 12.0	45	2.11	0.0		
	Somb. 19.7	Reil. 10.5	kilómetros.				

Sale el Sol a las 6.10.—Se pone a las 5.0.—Sale la luna a las 5.40 tarde.—Se pone a las 2 madrug.

Crónica diaria.

22 de Octubre de 1912.

El proyecto de Mancomunidades es el único que, después del de Solidaridad, ha unido en un solo haz a todos los amantes de Cataluña sin distinción de ideas políticas. Esta es una señal evidente de que Cataluña vive y de que se siente con propia personalidad por encima de las diferencias políticas, sociales y religiosas que separan a sus hijos.

Con este solo dato hay bastante para deducir que el amor a Cataluña o catalanismo no puede ser un partido entre catalanes, sino, en todo caso, ante los que pretendan atentar contra los fueros de nuestra tierra; que son los mismos de todo grupo étnico que se encuentre en idénticas condiciones. Para lo que sea, pues, de interés para nuestra región no puede haber más que catalanes; para todo lo que se refiera a los demás fines de la vida, los catalanes pertenecemos al mundo y podemos formar en línea con los distintos partidos y escuelas que se disputan la influencia en las sociedades.

En este sentido hemos de reconocer que la Asamblea catalanista de Tarragona, limitándose a consignar en sus conclusiones, primero la unión en toda «protesta contra las actuaciones anticatalanas del Poder central» y segundo la libertad de adherirse a cualquier modalidad política o social, «mientras en las cuestiones patrióticas sea esencialmente catalanista» ha estado en lo justo. Queda bien trazada la línea divisoria entre los deberes a que obliga la condición de catalán y los que impone a cada uno su condición de hombre, de español y, finalmente, de los que resultan de los dictados de la propia conciencia.

En rigor no hacía falta que se proclamasen en una Asamblea especial estos principios, pues la práctica ha demostrado que los llevamos en el corazón todos los hijos de nuestra tierra. Sin imposiciones de nadie, han votado como un solo hombre las Mancomunidades todos los diputados catalanes, como lo

41
harán en cuantas ocasiones se ventile una cuestión en que claramente vaya envuelto el interés • la suerte de nuestra región. Las divergencias resultarán únicamente en la manera de apreciar cuál es el verdadero interés de Cataluña, que si en problemas como el de las Mancomunidades es claro e indiscutible, en otros aspectos subalternos se presta a diferentes y aun contrarias apreciaciones.

De ahí que subsistan, como subsistirán, numerosos partidos entre los que creemos amar con igual fervor a nuestra tierra, pues mientras unos estimarán que sólo puede hacerla feliz y grande la libertad, otros cifrarán en la unidad católica el secreto de su engrandecimiento, y por el estilo seguirán las diferencias políticas, sociales y religiosas que separan a los hombres en todos los pueblos civilizados.

Dos limitaciones, sin embargo, entendemos que deben imponerse a este amplio criterio dentro del campo catalanista. La primera es la del derecho común universal, que ha pasado a ser derecho de gentes: la inviolabilidad de la conciencia. Puede cada uno opinar que su religión es la única salvadora; pero no puede imponer su creencia al que piensa lo contrario sin faltar a «los derechos del hombre», anteriores y superiores al de región o de ciudad. Es la segunda, que se puede pactar con el Poder central una forma política; pero nunca la esclavitud de los catalanes. El caciquismo es el enemigo capital de la patria para un buen catalanista.

Dejemos que la razón hable y contenga a los intereses dentro de sus justos límites.

Cosas del lerrouxismo.

La sesión de clausura de la Asamblea lerrouxista ha acabado de poner de manifiesto que el partido que un día fundó Lerroux para escalar posiciones políticas y sociales está disolviéndose como un azucarrillo en un vaso de agua. Tantas veces ha ido el cántaro a la fuente que al fin se ha roto, o lo que es lo mismo, tantas veces ha engañado el caudillo a los suyos que éstos, no tan sólo le abandonan, sino que al marcharse protestan de la manera más contundente. Díganlo sino las voces de «embustero», «farsante», «queremos la tantas veces prometida revolución» que se oyeron mientras peroraba Lerroux, ocasionando que los lerrouxistas incondicionales y los radicales de buena fe llegaran a las manos, cruzándose entre ambos bandos fuertes golpes y sendos garrotazos.

Pero por lo visto no son únicamente los radicales de buena fe los que no quedaron convencidos, ni mucho menos, del discurso del caudillo. Entre sus mismos incondicionales ha producido honda contrariedad que el partido tienda únicamente a intervenir en elecciones, pues a esto está encaminada la celebrada Asamblea.

La confesión del caudillo de que formaba parte en una entidad financiera en compañía de Comillas, de un monárquico clerical de tanto fuste, tampoco ha sido del agrado de los lerrouxistas; puesto que entraña no sólo estar en constantes relaciones con los enemigos de la República, sino que demuestra que él un día agitador de masas está hoy tan encariñado en los negocios que no repara en ni siquiera guardar las formas.

En una palabra: las sospechas que existían desde hace tiempo de que Lerroux representaba el papel de revolucionario, para mejor servir a la monarquía, se han acentuado de tal modo que hoy puede considerarse que no le quedan aquellas masas que tantos votos le otorgaron en distintas elecciones. Y como final de lo que ocurre en el seno del lerrouxismo repetiremos unas palabras que nos dijo anoche un caracterizado lerrouxista, si bien desde la celebración de la Asamblea lo es hasta cierto punto:

—Alejandro se ha jugado la última carta; asociarse, ni para ganar dinero, con los enemigos de la República y de la libertad, no debía haberlo hecho nunca; él cree que el hecho no tendrá consecuencias, pero se equivoca; hay unos cuantos que le empujan, asegurándole que el partido no sufrirá ningún daño porque creen pescar cargos en el Banco, sino contar que los que no tengan colocación, que serán muchos, protestarán en primer término. Además, esos millares de ciudadanos que votaban con nos-

otros, por creernos radicales y revolucionarios, ¿cómo van a seguir otorgándonos su confianza? Porque el que ya se llama Banco de Lerroux, como todos, para realizar pingües ganancias habrá de explotar servicios públicos, y todo el mundo podrá sospechar que los concejales y diputados del lerrouxismo a lo que irán al Ayuntamiento, a la Diputación y a las Cortes será a defender los intereses del Banco, no los del pueblo.

Nada añadiremos a las anteriores manifestaciones; tiempo queda para ver a qué clase de operaciones se dedicará dicha entidad bancaria. En cuanto a que Lerroux vaya del brazo del marqués de Comillas, nada nos extraña; antes de eso las ultraderechas adictas al vigente régimen ya le otorgaban sus votos, sin duda por considerar que si la música doméstica a las fieras, las posiciones políticas y sociales transforman a ciertos republicanos en monárquicos vergonzantes. Y tan cierto es lo que decimos, que los ejemplos de Pi Margall, Ruiz Zorrilla y Salmerón lo prueban de una manera contundente. Ninguno de los tres anduvo en tratos mercantiles con monarquistas y murieron en posición modesta, y eso que Zorrilla entró en la política rico, gastando su fortuna para luchar contra la monarquía.

Ahí están también los hombres de la República portuguesa; ellos tampoco anduvieron metidos en negocios con los puntales que sostenían a los Braganza; pero, en cambio, pudieron redimir a su pueblo del funesto yugo de una dinastía que cayó al primer soplo.

Recuerdos de la semana trágica.

El fiscal pide la pena de muerte a un concejal.

A las nueve de ayer mañana en el cuarto de banderas de la comandancia de artillería se constituyó el Consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra el concejal de este Ayuntamiento don Ramón Font Garriga, acusado de haber tomado parte activa en los sucesos delictivos desarrollados en la barriada de Horta durante la última semana de Julio de 1902.

El Consejo fué presidido por el teniente coronel de la citada comandancia, don Juan Ximénez García, actuando como vocales los capitanes don Luis de Miquel, don Luis Desvallés, don Ricardo Guarch, don Liodoro Ordinas, don Antonio Azpiazu y don Sebastián Sadier, y como suplentes los de igual empleo don José Sevilla y don Pablo Freixas.

Como fiscal actual a el capitán de infantería de Vergara don Adolfo Conde, y de la defensa del acusado se hallaba encargado el capitán de la zona de reclutamiento de esta capital don Guillermo Cavestany.

Le desempeñaba las funciones de asesor el teniente auditor de segunda don Manuel Antolín.

El hecho de autor.

Durante los días del 29 al 30 de Julio de 1902, y como consecuencia de una reunión celebrada en un local de la rambla de Cortada, se formaron partidas de sediciosos que tomaron por campo de acción la barriada de Horta, apoderándose de las armas que en su poder conservaban los individuos del somatén de aquel poblado.

Después de efectuar distintos actos revolucionarios, se dirigieron la noche del 30 a la Iglesia del pueblo, asaltándola y robando 201 pesetas que en ella encontraron, prendiéndole fuego acto seguido al edificio. De la Iglesia se dirigieron al convento de Dominicos, al cual prendieron fuego igualmente.

Acusado de organizar y capitanear a los indicados grupos, fué procesado el hoy concejal y entonces presidente de la Fraternidad Republicana, don Ramón Font Garriga.

El procesado, después de los hechos referidos, marchó a América, por cuya razón se le declaró en rebeldía.

Regresado más tarde, después del indulto concedido, y no habiendo hecho, según parece, las gestiones conducentes para acogerse a los beneficios de aquella gracia, se continuó el proceso.

La vista.

Leído el apuntamiento, del cual se desprenden los hechos referidos, se procede al examen de la prueba testifical.

Destilan en calidad de tales ante el Consejo Concepción Campos, José Martí, Plácido Juan, Salvador Llorens, José Galifa, Ramón Soler, Francisco Magrans, Andrés Grau, Ignacio Riudoms y Vicente Castañas.

En general, a las preguntas del Tribunal y de la defensa contestan vagamente, des

virtuando conceptos de cargo emitidos en sus primeras declaraciones, a raíz de la formación del proceso, unos, y alegando otros no guardar memoria de los hechos ni de las declaraciones anteriormente prestadas.

A la vista asistió el procesado, quien ha venido disfrutando de libertad provisional. Terminado el desfile de testigos, el presidente concedió la palabra a la

Acusación fiscal.

El acusador, capitán señor Conde, hizo historia de los hechos relatados, dando como cierta la intervención en los mismos del procesado como jefe de los revoltosos.

Examina las declaraciones de los testigos, dando crédito a las primeras que prestaron y negando la validez a las actuales rectificaciones, señalando que cuando fueron prestadas aquéllas el procesado era tan sólo presidente de la Fraternidad Republicana, y en la actualidad es concejal, y algunos de los testigos son empleados del Municipio.

En su consecuencia, acusó al procesado de los delitos de rebelión militar, incendio y robo, y pide para el autor de los mismos la pena de muerte e inhabilitación perpetua en caso de indulto por el primer delito y la de cadena perpetua y responsabilidad civil por los dos segundos.

La defensa.

Terminado el discurso del fiscal, hizo uso de la palabra el defensor, capitán señor Cavestany.

Extensamente rebatió uno a uno los argumentos del fiscal, los cuales califica de inconsistencia, por cuanto se basan solamente en declaraciones testificales que han sido casi todas ellas rectificadas a favor de su defendido.

Negó fuerza a las primitivas declaraciones, por estar hechas bajo la impresión que en todos los ánimos produjeron aquellos luctuosos sucesos, y presta crédito a las últimas porque en ellas han estado los testigos en posesión de la serenidad de juicio que debe prestar en estos actos.

En apoyo de su teoría exhibió al tribunal un plano topográfico, levantado por la propia defensa, de los sitios en que se desarrollaron los hechos de autos, con arreglo a cuyos planos resultan equivocadas algunas manifestaciones de los testigos de cargo.

Afirmó que de toda la acusación fiscal sólo se desprende que el procesado era en aquellas fechas presidente de la Fraternidad Republicana, y que si resultara peregrino decir que todos los revoltosos eran republicanos, sería monstruoso sostener que todos los republicanos fueron revoltosos.

Al llegar aquí, la presidencia, de acuerdo con el Consejo, suspendió la vista a la una menos cuarto, para continuarla a las tres de la tarde.

Final de la vista.

A las tres de la tarde prosiguió el señor Cavestany la defensa para acabar pidiendo la libre absolución de Font y Garriga, con todos los pronunciamientos favorables.

Rectificó el fiscal, y lo hizo a su vez el defensor; el acusado se limitó a adherirse a las manifestaciones de la defensa, y el señor presidente dió por concluso el acto a las tres y media.

La sentencia que haya dictado el Consejo será firme cuando la apruebe el capitán general.

Sucesos.

Vigilad a los niños.

Ayer a medio día un carro de industria número 852 atropelló un niño de dos años en la calle del Hospital, produciéndole una herida contusa en el labio y otras partes del cuerpo. El tierno paciente fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito. El carro fué detenido. Y la madre, ¿dónde estaba?

Mordido por un caballo.

Ayer tarde un niño de diez años fué mordido por un caballo que estaba uncido en el carro número 4,514 y que estaba parado en la calle de Carmelo.

El paciente fué auxiliado en el Dispensario de Sans y luego trasladado a su domicilio.

Contusiones.

En el Dispensario de San Andrés fué auxiliado ayer mañana un carretero que guiaba un vehiculo de la Catalana del Gas, por presentar fuertes contusiones en el antebrazo y mano derechos, ocasionadas al sujetar las ruedas de dicho carro.

En la Casa de Socorro de Atarazanas fué auxiliado Clemente Canudas, quien presentaba contusiones en la cara y cuello, por haberle dado varios puñetazos unos desconocidos dentro de un café de la calle Arco del Teatro.

Robo.

Un sereno de servicio en Pueblo Nuevo encontró un caballo blanco con una mancha encima del lomo.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó que era su dueño el de una taberna sita en el término de San Adrián de Besós.

Dicho tabernero ha manifestado que durante la noche última penetraron ladrones en su casa apoderándose de varios comestibles, doce pesetas en plata y del caballo referido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Del Gobierno civil.**Concesiones de una Compañía.**

El gobernador civil recibió anoche un telegrama del jefe del Gobierno en el que éste le dice que la Compañía de M. Z. A. le ha comunicado oficialmente que las mejoras que concede a sus obreros ascienden a cinco millones de pesetas. Además, lo referente a retiros y previsión, cuando llegue a su cumplimiento, se elevará a otro millón de pesetas.

Respecto a las cuestiones subalternas la Compañía dice que hará lo posible por resolverlas.

La notificación de estas concesiones se hará al personal por medio de circular que se imprime.

Sobre el descanso dominical.

Llamados por el gobernador civil se reunieron ayer en su despacho la Junta local de Reformas Sociales y una Comisión de la Unión Gremial para tratar de las medidas que conviene adoptar para el exacto cumplimiento del descanso dominical.

No se tomó acuerdo definitivo al uno, quedando los reunidos en volverse a entrevistar a últimos de la semana.

Los representantes de la Unión Gremial expresaron sus deseos de que al tomarse las medidas encaminadas al cita, o fin se procure en todo lo posible respetar tanto los intereses de los patronos como los de los obreros.

Por falta de número.

Por falta de número de vocales no se ha podido reunir la Junta provincial de espec-táculos.

Los miembros de dicha entidad que habían respondido a la convocatoria acudiendo al Gobierno civil para celebrar la sesión, cumplieron al señor Sánchez Anido.

La reunión ha sido nuevamente convocada para el próximo miércoles.

Disculpas.

Los directores de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte han estado en el Gobierno civil para conferenciar con el señor Sánchez Anido acerca de la instancia presentada por los fabricantes de harinas, comerciantes en cereales, representantes y agentes de transportes, en solicitud de que se obligue a las Compañías a tener disponible todo el material necesario para el tráfico.

Los directores dijeron al gobernador civil que el material con que cuentan hoy las Compañías es el mismo de que disponían antes de plantearse el conflicto, pero que la aglomeración de mercancías que se nota en las estaciones a consecuencia de la huelga produce retraso en los servicios, que se procurará corregir, habiendo al efecto llegado ya nuevo material.

Peticiones.

Ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión de estudiantes de la Universidad para pedir al señor Sánchez Anido un objeto de arte como premio para la fiesta deportiva que se celebrará con motivo de la Asamblea de estudiantes que en breve tendrá lugar en esta capital.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador una Comisión del Ayuntamiento de Badalona, el director de la cárcel de mujeres, el señor Godó (don Juan), el cónsul y vicecónsul de Inglaterra, una Comisión de maestros compositores, el alcalde de San Feliú, el señor Corominas (don Eusebio) y la Comisión provincial.

Ecos municipales.

Sánchez Anido.

El gobernador civil ha anunciado al Ayuntamiento su visita para el jueves por la tarde.

Reformas sociales.

A la consulta que el presidente de la Junta local de Reformas Sociales, don José Nolla García, elevó al Instituto para poner término a la paralización del tribunal industrial y saber quiénes debían ahora ejercer las funciones de jurados y qué censo se ha de aplicar para las nuevas elecciones de estos últimos, ha contestado el presidente de aquel organismo con oficio, del cual se ha dado traslado a los señores presidente de la Audiencia territorial, juez decano de los de primera instancia de esta capital y a los jurados elegidos en el finido bienio, concebido en los siguientes términos:

«En respuesta a su atenta comunicación, fecha 21 del pasado, consultando sobre el funcionamiento del tribunal industrial de esa capital, a juicio del Instituto no cabe duda en el caso de que se trata, pues dice el real decreto de 12 de Agosto de 1912 en su artículo 1.º: «Que para el cumplimiento de la ley de 23 de Julio de 1912 continuarán funcionando los tribunales industriales, constituidos con arreglo al real decreto de 20 de Octubre de 1908, allí donde se hallen organizados, pero ateniéndose a las reglas profesionales establecidas por aquella ley», y el 2.º: «Que en el plazo más breve posible se procederá a la constitución de los nuevos tribunales, conforme a lo que en dicha ley se determina».

A tenor de estos preceptos, estima el Instituto, contestando a su pregunta concreta, que deben seguir actuando los jurados, cuyo mandato expiraba el 14 de Julio último, interin se procede a la constitución a que hace referencia el artículo 2.º del real decreto citado.—Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 10 de Octubre de 1912.—El presidente, G. de Azcárate.»

La Exposición de Piscicultura y Pesca.

En la sesión que el próximo jueves celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de una comunicación participando que la Exposición regional de Piscicultura y Pesca organizada por la junta municipal de Ciencias Naturales en el Parque de esta ciudad estará abierta desde el 20 de Diciembre a 30 de Junio de 1915, y podrá prolongarse a juicio de la junta de Ciencias Naturales.

Durante la Exposición se efectuarán:

Prácticas públicas de fecundación e incubación artificiales de huevos de salmonidos y ciprinidos; conferencias y proyecciones sobre Piscicultura, Ciprinicultura y demás especies de peces de agua dulce; visita de los alumnos de las escuelas, asilos y Ejército; concursos de pesca deportiva; ejercicios de natación; exposición de plantas acuáticas; exhibición de especies vivas de peces, crustáceos y moluscos de agua dulce; exposición pictórica de asuntos de pesca; funcionamiento de aparatos hidráulicos, y conciertos por la banda municipal.

La Exposición comprenderá las siguientes secciones:

Hidrología, Hidrografía, Ictiología fluvial y lacustre, Pesca, Piscicultura, Bromatología piscícola, Bibliografía, Aplicaciones industriales de los peces, Productos farmacéuticos de origen íctico.

La Comisión de Fomento.

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento con una delegación de la de Ensanche, oyendo las explicaciones que dió el ingeniero de la Compañía concesionaria del ferrocarril del Bajo Lobregat acerca de las obras por la misma realizadas en la barriada de Sens con infracción de las ordenanzas.

Hoy se reunirá la ponencia para tratar detenidamente del asunto.

Los zapateros.

El teniente de alcalde señor Ricart ha presentado al señor Sostres a una Comisión del Fomento de la Zapatería, la cual le invitó al reparto de premios a los alumnos de las Academias profesionales que sostiene dicha entidad, que se celebrará el día 25 del actual.

Subasta.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción del edificio de la administración y otras en el antecementerio de Las Cortes, presentándose seis postores.

El tipo de subasta era de 71,000 pesetas y fué adjudicada a don Bartolomé Reig y Durán por 57,900.

La barriada de la Salud.

Ha visitado al alcalde una Comisión de propietarios de la barriada de la Salud y ha protestado de que la Comisión especial de Encomienda de don Joaquín de las Llanas que cierre parte del camino denominado de la Lengua, pues ello les supone muchas incomodidades.

El señor Sastres les indicó la conveniencia de que se dirijan directamente a la Comisión de Ensanche.

Gaceta.

El director de *El Cor del Poble*, don José Lloret, que se hallaba encarcelado por la publicación de un artículo en tan valiente como popular semanario federal, nacionalista republicano, ha sido puesto en libertad bajo fianza en metálico, que ha prestado un generoso correligionario.

No hay para qué decir cuanto lo celebramos.

= SEROBIOL es el mejor reconstituyente.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Albacete se acordó pedir al Gobierno la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Pueden continuar combatiéndose los partidarios del centralismo y los embaucadores del pueblo. Las Mancomunidades se van abriendo paso.

Se ha señalado el 15 del mes próximo para la vista del recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo por el médico del Patronato contra la Tuberculosis, don Eduardo Xalabarder, quien pide, según parece, que se aumenten los años de destierro a que fué condenado el doctor Queraltó por la Audiencia de Barcelona.

A propósito de ciertos malévolos rumores que con insistencia se propalan, el doctor Queraltó declara que no ha transigido, ni transige, ni transigirá jamás con los actos realizados por el Patronato contra la Tuberculosis.

= La decoloración de los labios y encías, de la cera y de la piel, en la cloromanemia, se corrigen con el **Dinamógeno Saiz de Carios** que es tónico reconstituyente.

El Comité de Juventudes federales nacionalistas republicanas ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno solicitando el indulto del periodista Eugenio Noel.

En el casinete de la calle del Vidrio, entre los pocos socios que en el mismo forman, hubo ayer gran revuelo porque Lerroux, en su discurso en la Casa del Pueblo, al hablar de ellos y de su disidencia, dijo «que no era una separación, sino una supuración del partido». Y tan exaltados estaban los ánimos que hasta se acordó pedir prestado un Código de aquellos del marqués de Cabriñana para consultar si cabía el pedir explicaciones.

Mal hecho en enfadarse, porque los concejales del casinete en cuestión pueden replicar a la mortificante frase de su ex jefe: «Dijo la sartén al cazo...»

= Los que gastan el *Agua Colonia Orive*, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

En sesión celebrada por el Comité federal adicto al Consejo nacional de Madrid se acordó el envío de un telegrama a Pablo Iglesias, felicitándole por su discurso de oposición a los proyectos ferroviarios del Gobierno.

Ha salido para París, donde se propone completar sus estudios en la especialidad de urología, el joven médico don José María Reverter, que recientemente terminó con gran brillantez sus estudios en esta Universidad. El señor Reverter, que es buen amigo nuestro, se ha distinguido ya como médico interno de la clínica del doctor Sacanella, profesor de la Facultad de Medicina.

Deseamos que le sea muy fructuosa su permanencia en París.

El Comité Republicano Democrático Federal, adicto al Consejo Nacional, adherido a la conjunción republicano-socialista, ha expedido el siguiente despacho:

Madrid.—Congreso de los diputados, Pablo Iglesias.
El Comité Republicano Federal de Barcelona felicítale calurosamente enérgico discurso oposición proyecto Gobierno, haciendo justicia ferroviarios.—Presidente, *Labat*; secretario, *Ramerich*.

= Dentífrico superior y de más venta, *Licor del Polo*. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín y C.^a, de Madrid, son su mejor elogio.

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

La Junta directiva del Real Automóvil Club de Cataluña, cumpliendo el acuerdo de la junta general celebrada el día 17, se ha reunido con el fin de depurar las responsabilidades que podía haber al secretario, señor Cambra, en las imputaciones que se le dirigieron por dos señores asistentes a la junta general y que promovieron el incidente que tanto ha indignado a la opinión pública, exigiendo que se privase del uso de la palabra al acusado y atacándolo acerbamente una vez logrado se ausentara de la sesión.

La Junta directiva, oídas las razones del secretario, de las que se ha deducido que no sólo no hubo falsificación del acto, sino que ninguna de las imputaciones ha resultado exacta, ha acordado declarar que el señor Cambra ha cumplido con sus deberes con la más completa honorabilidad, habiéndose excedido repetidas veces en el cumplimiento de su deber en beneficio de la Sociedad.

Después de haber dado sus explicaciones a la Junta, el señor Cambra presentó la dimisión irrevocable de su cargo.

— Instalaciones eléctricas. Consejo de Ciento, 277.

Anoche, a las diez, una locomotora que estaba haciendo maniobras debajo el viaducto de la sección marítima arrolló a un empleado de la línea llamado Nicasio González, de veintisiete años, habitante en la calle de Asahonadors, 2, 2.^o, 1.^a, dejándolo muerto en el acto.

Según cablegrama recibido de Montevideo por la Casa de América, han llegado a aquella capital los señores Pont y Vealls, representantes de la Corporación y miembros de la misión oficial a la América del Sud.

Dichos señores han sido objeto de un espléndido recibimiento, no sólo por parte de la colonia española de allí, sino también por el Gobierno y fuerzas vivas del país.

= El Crédito Mobiliario Agrícola de Barcelona participa que en el sorteo del premio de 100 pesetas, que se verificó el día 20, correspondió a la libreta 1,282, de Barcelona.

La Unión Ferroviaria ha recibido los siguientes telegramas:

Madrid-Barcelona.—Pedro Ribalta.—Unión Ferroviaria.

Gobierno acaba comunicarnos que Compañía M. Z. A. ha acordado en Consejo de hoy destinar para mejora condición obreros cinco millones para toda la red, proponiéndose elevar para años sucesivos hasta seis millones.—*Señor Calvet*.

Ribalta.—Unión Ferroviaria.
Compláceme comunicarle Compañía acordó cinco millones aumento que llegará a seis años sucesivos.—*Po. taia*.

Ha sido expedido el siguiente telegrama:

Sedó-Calvet.—Hotel París.—Madrid.

Agradezco vivamente nombre propio y entidad telefonema, impresión grata; interesa gestiones cobro días huelga digno remate pacificación ánimos.—*Ribalta*.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

A todas las colectividades, tanto oficiales como particulares, que se hayan preocupado por el bien de la Unión Ferroviaria.

En nombre de los presidentes nombrados para los Comités de nuestro movimiento huelguístico, se acuerda mandaros un fraternal saludo, en el cual se patentiza el sumo agradecimiento por el interés demostrado por todos en favor de nuestra santa reivindicación.

La sección Barcelona-Norte celebrará junta general ordinaria en el local social, Carers, 12, principal, mañana a las ocho y media de la noche.

Ribalta.

Salud para los niños

La Emulsión SCOTT es el mejor remedio tanto para adultos como para los niños. La Emulsión SCOTT, contiene solamente el aceite de hígado de bacalao más puro en combinación con glicerina é hipofosfitos químicamente puros. Por lo tanto la Emulsión SCOTT es pura y agradable al paladar, fácil de digerir y un nutritivo excelente. :: ::



EMULSIÓN SCOTT

Tiene muchos imitadores, por lo tanto es preciso fijarse en la marca de fábrica; el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

RAQUITISMO
DEBILIDAD
GENERAL
ESCRÓFULA
ENFERMEDADES
DEL PECHO Y DE
LA GARGANTA

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4,000 operarios y su producción es de 60,000 pares al día.—Villa de Paré, Fernando, 32.

Seccion comercial.

BOLEA

La tendencia dominante en la sesión de ayer tarde fué de descenso, resultando esto motivado por la flojedad manifiesta de las plazas directoras, especialmente la de París que por lo visto ha vuelto a hacer ventas de la portancia afectadas por la cuestión de Oriente. A todo esto el debate parlamentario sobre el proyecto de ferrocarriles produce en estos valores mayor decadencia que alientos.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'07, 08, 11, 10, 07, 05, 02, 05, 07, 08, 10, 08, 07, 05 y 84'02; contado, pequeño, 84'85, 90, 86'20, 25 y 86'50; Amortizable, 5 por 100, serie C, 101'90.

Nortes, 97'00, 96'95, 90, 75, 90, 80, 65, 55, 40, 50, 40, 30, 20 y 96'15; Alicantes, 91'70, 60, 55, 40, 45, 50; 40, 50 y 91'20; Orensés, 24'70, 65 y 24'60

Acciones varias.—Crédito Catalan, 13'37 y 15'25; Andaluces, 64'00, 63'95, 90, 60, 50 y 65'40; Río de la Plata, 95'00 y 92'90.

Cambio anterior.

OBLIGACIONES.		Dinero
9' 0	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2 9'75
95'75	» » » 1906	4 1/2 96'50
95'50	» » » 1907	4 1/2 96'50
91' 5	» » » Reforma 1908	4 1/2 91' 5
96'00	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 96'33
95'62	» » » Abril 1907	4 1/2 94'02
99'25	» » » de Sarriá.	4 1/2 99'25
103 00	Empréstito Diputación Provincial.	4 1/2 103'25

103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288 326	4	102'70
103'5	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8.858	6	105'75
8'40	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'21
28'01	Norte de España Lerida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	5	77'50
56'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.	4	95'5
94'5	» especiales Almansa V. ^a y T. ^a —1 al 153,000, »	4	94'0
94'5	» Innesca a Francia y otras líneas.—1 al 153 000. »	4	94'25
81'00	Minas San Juan de las Abacesas garantid., Norte. »	3	81'00
5'5	Tarragona a Barcelona v Francia »	2 114	5'62
10'10	Madrid Zaragoza Alicante Ariza S. A.—1 al 100,000 »	5	103'75
100'50	» serie B.—1 al 150,000 »	4 112	100'62
91'5	» serie C.—1 al 150,000 »	4	94'75
9'10	» serie D.—1 al 150,000 »	»	94'0
5'50	Reusa Roda, »	2 114	52'50
61'75	Aimansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, »	3	61'75
77'00	» adheridas, »	3	77'7
48'5	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable	4'60
48'5	» » » 1883.—1 al 50,000.	variable	4'00
78'0	» » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	78'50
10'175	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1. ^a —1 al 20,000.	5	10'50
10'175	» » » 2. ^a —1 al 8,000.	5	10'55
9'75	» » » 3. ^a —1 al 10,000.	4	9'75
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'25
103'25	Vasco-Asturiano, 2. ^a hipoteca.—1 al 10,000	6	103'15
93'75	Olot a Gerona.—1 al 5,000	4	93'75
96'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	97'00
95'0	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	95'00
101'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5	101'00
91'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	91'50
94'5	Compañía Trasatlántica.—Números al 29,900	4	80'75
80'5	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	78'75
81'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	9'00
81'00	» » » 1 al 5,000	3	01'00
100'00	Sociedad Mullera Española.—Numeros 1 al 6,000.	4 112	100'25
100'5	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 112	102'75
80'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	80'00
93'75	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000. preferentes.	5	93'75
103'5	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 112	104'05
10'5	» » » 1908.—1 al 16,000.	4 112	103'05
10'50	» » » circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 112	105'50
10'50	» » » 1910.—16,001 a 22,000.	4 112	103'03
106'5	» » » 1911.—22,001 a 28,000.	4 112	106'00
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 112	101'55
97'25	Compañía Rezanter Ebro-Bonos prel.—1 al 60,000.	4	92'57
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2.126.	5	97'85
103'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	10'55
97'5	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 112	97'95
94'5	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'50
99'50	"Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	5	99'70
101'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	101'00
91'00	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	91'25
67'00	Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000.	4 112	97'50

Madrid.—Interior, contado, 84'00; fin de mes, 84'10 y 84'07; Amortizable, 101'60; nuevo, 84'50; Banco de España, 449; tabacalera, 289.—Cierre: Interior, 83'95; Francos, 6'15; Libras, 26'80.

Paris.—Exterior, 91'75, 50 y 91'50; Andaluces, 500 y 293; Nortes, 454, 453 y 452; Alicantes, 451, 430, 429, 431 y 430; Renta francesa, 89'60; Renta rusa, 105'80; Consolidado inglés, 75'51.

Bolsín de la noche.—Interior, 83'92 papel; Nortes, 96'05 operaciones; Alicantes, 90'90 papel; Andaluces, 63'10 ad 1.

Giros.—Francos, 6'20; Libras, 26'81.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onza, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño 3'60.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; Paris, a 102'00; Londres, a 29 0/0.

LONJA.

Trigos.—La semana triguera se ha inaugurado con una calma tan acentuada que por más que había muchas ofertas, de variedad de clases, abundando las superiores, no fué posible llegar a otras operaciones que a las siguientes:

Tarancón y Villacafias, superiores, a 45 1/2; Caracenia, a 46; Tujat y Almorchón, a 45 1/2. y Villarrobledo (geja), a 45 reales fanega estación de embarque.

El mercado cerró encalmado, los precios tendiendo a flojear.

Arribos.—Le irigo 189 vagones, 7 de harina, 4 de avena, 3 de arvejonos y uno de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 1 a 1 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2 superfins, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 3, de 13 1/2 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 3, a 14 1/2 pesetas los 41'600 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

	Disponible. Futuros	Stbre. Oebre. Oebre. Nbre. Nbre. Dbre.	Cierre anterior.		Apertura hoy.		Telegramas 2.º 3.º		Cierre.
			6'21	5'92	—	—	6'07	—	
Liverpool. Ventas, 10,000 bjs contra 10,000 en el año anterior.	»	Oebre. Nbre.	5'91	5'84	5'84	—	5'81	Nom.	5'83
	»	Nbre. Dbre.	5'85	—	—	—	—	—	5'77
	»	Dbre. Enero.	5'85	5'78	—	5'76	—	—	5'77
	»	Enero Fbro.	5'87	5'80	5'80	5'77	—	—	5'79
	»	Fbro. Marzo.	5'89	—	—	—	—	—	5'80
	»	Marzo Abril.	5'91	5'83	5'83	5'81	—	—	5'82
	»	Abril Mayo.	5'92	—	—	—	—	—	5'83
	»	Mayo Junio.	5'93	5'85	—	Nom.	—	—	5'84
»	Junio Julio.	5'93	—	—	—	—	—	5'84	
»	Julio Agosto.	5'93	—	—	—	—	—	5'84	

Alejandría.	Futuros.	Nbre. Enero.	Apertura ayer.		Apertura hoy.	Jamel, Nbre. Enero.	Cierre anterior.		Apertura hoy.		Cierre.
			16'21	16'24			16'21	16'24	9'03	9'03	
											9'03
											8'62

Nueva York.	Disponible. Futuros.	Octubre. Noviembre. Diciembre.	Cierre anterior.		Apertura hoy.		2.º telegrama.		Cierre.
			10'99	10'18	10'15	—	—	10'18	
»	»	Noviembre.	10'20	—	—	—	—	—	10'20
»	»	Diciembre.	10'41	10'32	10'32	10'39	—	—	10'40
»	»	Enero.	10'45	10'37	10'37	10'43	—	—	10'40
»	»	Marzo.	10'64	10'56	10'56	10'62	—	—	10'60
»	»	Mayo.	10'69	—	—	—	—	—	10'65
»	»	Julio.	10'77	—	—	—	—	—	10'71
»	»	Agosto.	10'74	—	—	—	—	—	10'68

Nueva Orleans.	Disponibles. Futuros.	Octubre. Noviembre. Diciembre.	Cierre anterior.		Apertura hoy.		2.º telegrama.		Cierre.
			10'34	10'79	—	—	—	10'79	
»	»	Noviembre.	10'67	—	Nom.	—	—	—	10'73
»	»	Diciembre.	10'67	10'61	10'61	10'67	—	—	10'63
»	»	Enero.	10'70	10'61	10'61	10'70	—	—	10'69
»	»	Marzo.	10'80	10'77	10'77	10'86	—	—	10'85
»	»	Mayo.	10'97	—	—	—	—	—	10'96
»	»	Julio.	11'09	—	—	—	—	—	11'06

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 70,000 balas en dos días, contra 83,000 balas 1 año anterior.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saídrá el miércoles, 25 actual, el vapor español LEONORA, capitán Echevarría, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE
GRANDES Y VELOCES VAPORES
 en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. — Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana		La Veloce	
REGINA ELENA	31 Octubre	UMBRIA	5 Noviembre
PRINCIPE UMBERTO	14 Noviembre	SAVOIA	1.º Diciembre
DUCA DEGLI ABRUZZI	21 id.	ITALIA	15 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
 A sus Agentes señores Ignacio Villavechia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, principal.
 Agencia de Aduana: Baldomero Cateura, Rambla Santa Mónica, 6. — Agencia de equipajes:
 Nicolás Riufort, Rambla Santa Mónica, 14.

Anuncios.

La **POHADA** y **ESENCIA ANTHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo por digno los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los mismos y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.
 Botica de **BORBELL**, calle del Conde del Asalto, 22, esquina a la de San Ramón.

HERPES

GRAN LIQUIDACION DE LAMPARAS

por derribo forzoso de la casa. Se liquidan con un 50 y 60 por ciento de descuento.
CONDAL, 33, y Amargós, 23

Abogado y Procurador

Plaza Universidad, 1, 2.º; 9 a 11 y 4 a 8; festivos 10 a 1. Consulta, 2 ptas.

Avisos.

AMPLIACIONES

Tiraje extra y retoque. — Salmerón, 215, 2.º, 1.ª

Teatros y Cines: Compañía **RANERA**, atracciones y varietés; disponible para fiestas mayores, sábados y domingos.

Escribir: Manso, 45, ent.º, Barcelona. 2

SOCIEDADES.

Se constituyen para empresas de todas clases. Hay capitales. Razón: Rambla Cataluña, 75, principal, abogado.

Dinero en 1.ª hipoteca al 4%, en fincas urbanas y al 5% en fincas rústicas. Cortes, 756, 1.º, 1.ª

Enfermedades secretas. Visita gratuita. — San Pablo, 112, entresuelo, esquina Carretas. 0

Persona discreta, distinguida y honrada cuidará o prowiará niño o niña que sea hijo natural de padres ricos. Razón: P. P., apartado 501. b 4

NADAL Único que en cuatro lecciones particulares evita el ridículo a los jóvenes que hallan mal y enveñen bien a los que nunca han bailado. Condiciones: Calle Clegos Boquería, 2, entresuelo. b

Casamientos

En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. **HOSPITAL, 114, ent.º, 1.ª 0**

DINERO

en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por cien o al mes, y en segunda hipoteca, indiviso y usufructo, género y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, ent.º 0

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por diff, ciles que sean a precios los más económicos.
ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

ELECTROMOTORES.

Compra, venta, cambio, reparaciones e instalaciones. Camudas y Miró, Séneca, 1, Gracia.
 Admiten avisos: Píno, 4, óptico. 60

Abogado, 2 ptas. consulta

Gestiona toda clase de asuntos. Tallers, 88 bis; 9 a 11 y 2 a 7. Festivos, de 11 a 1. 0

Hipotecas

sobre fincas rústicas y urbanas desde el 4 y 1/2 año, rapidez y reserva. Baños Nuevos, 16, 3.º, 2.º; de 4 a 8.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnau, Diputación, 176, 1.º, 1.º No se admiten lios. Única casa formal.

AGENCIA EXCLUSIVA

Se dará a firmas solventes para la venta de bandas de goma y neumáticos, en poblaciones donde exista regular consumo.

Lista de Correos, céd. 7.727, Madrid.

Dependientes despedida o escudados indebidamente. Defensa y reclamación de la semana o mesada de abono. Ronda S. Antonio, 1, 5.º

Joven extranjero quiere, bien amueblado e independiente, cuarto de dormir y saloncito en piso balcones calle, cos sala de baño, electricidad a todo estar, preferencia único huésped. Detalles y precio. Lista de Correos, cédula 1.911 número 65.424.

Sra. joven de hermosura sin igual, fina, cariñosa, elegante y distinguida, casaría c. cab.º de posición. Ramba Centro, 17, 5.º, 1.º g

EN HIPOTECA

se prestarán 10.000 pesetas al 5. Avilón, número 18 bis, procurador Pujol.

Viuda de 50 a 55 años casará con caballero formal. Escribir a lista Correos 10.756.

Srta. joven, sin pretensiones, se casará con caballero. Lista Correos cédula 221.050.

Francés y Alemán a domicilio y en casa del profesor a precios módicos. Muntaner, 111, principal, 2.º

Propietarios: Portal desahogado para quiosco de platería o bisutería se desea en punto céntrico. Ofertas por escrito a J. C., calle Princesa, número 40, 2.º, 2.º; de 9 a 14.

Srta. joven, tipo fino y bonito, que trab.º en casa casará p.º mejorar su situación. Aroias, 2, 1.º

Viuda pensionista, tipo fino, joven y agraciada, casaría con Sr. de posición. R.: Asalto-40-p.º

Viudas y solteras disponibles para servir persona sola, viajar, etc. R. Xuclá, 6, quiosco Esperanto; de 10 a 12 y de 5 a 7.

Viuda sola de posición y Srta. fina, pensionista, casarán con cab.º distinguido. Arco Sta. Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.

Taller de joyería con despacho desea socio. Escribir a L. P., Zurbano, 5.

Desidero trovar signorina chi sappia italiano. — Scrivere Lino Guidotti, Terni in posta (lista de Correos).

Médico se ofrece para consulta, farmacia o cargo relacionado o no con su profesión. Lista Correos cédula 4.181.

Socio capitalista se precisa en negocio de positivos resultados, pudiendo asegurar que en cuatro años de trabajo puede retirarse con una renta mensual de 1.000 ptas. Para más detalles. V. Carbonell, Ausias March, 5, 5.º, 2.º

6.000 PESETAS

Se solicita caballero o señora que esté en condiciones de viajar y disponga en efectivo de dicha cantidad para ultimar negocio teatral que será explotado en América inmejorables condiciones que garantizarán capital. Dirijanse por carta o personalmente a L'HUMANITE, Ramba de las Flores, 26. 8821 5

Los Síndicos del gremio de aceites y vinagres del ex pueblo de Sans ponen en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto del año 1915 se hallan expuestas en la calle de Sagunto, n.º 88, desde el día 22 al 26 del corriente, de 2 a 4 de la tarde, y que la junta de agravios tendrá lugar el día 27, a las tres de la tarde, en el local del Círculo de Gremios (calle Sagunto, n.º 2, Casillero de la Bordeta), para poder hacer reclamación en caso de considerarse agraviado.

El síndico 1.º del gremio de vendedores de ferretería al por menor participa a los agremiados que el reparto de cuotas para 1915 estará expuesto en la Ronda de S. Antonio, 92, 1.º, 2.º, los días 23, 24, 25, 26 y 28, y que el juicio de agravios se celebrará en el mismo local el día 30 de los corrientes, a las 4 de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de fabricantes de lámparas de esta ciudad, ponen en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto para la contribución industrial para el año 1915 estarán de manifiesto, de 9 a 11 de la mañana, en la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalúrgicos, Cristina, 15, principal, desde el día 22 al 26 del actual, en cuyo día tendrá lugar, a las 9 de la mañana, la Junta de agravios en el referido local, para la cual se les convoca.

El síndico y clasificadores del gremio almaceneros de tripas, pone en conocimiento de sus agremiados que las listas se hallan de manifiesto en la calle de Claris, 35, pral., hasta el 28 del corriente, a las 4 de la tarde, que se celebrará la Junta de agravios.

El gremio de tocino en cajón, de la barriada, hace público que el reparto se halla expuesto en la calle de Tallers, 22, 1.º — El síndico.

El síndico de vendedores de tocino al por menor invita a sus agremiados a la junta de agravios que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la calle de San Juan de Malta, n.º 47 (cervecería). Las listas del reparto estarán expuestas en el mismo del 22 al 28. — El síndico. 972t

Los síndicos y clasificadores del gremio de tocino, cajón, invitan a sus agremiados a la junta de agravios que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2 de la tarde, en el local de la calle San Juan de Malta, n.º 47 (cervecería). Las listas estarán expuestas en el mismo desde el 22 al 28. — Los síndicos. 973t

El síndico del gremio de alpargateros de San Martín participa a sus agremiados que la lista del reparto de cuotas para 1915 se hallará de manifiesto en la calle del Clot (Café del Pl.) hasta el día 28, y en este día se celebrará la junta de agravios, a las tres de la tarde, en el propio local. 18t

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros de Barcelona avisa a todos sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año próximo de 1915 estarán expuestas en el local del Centro de carpinteros matriculados, Ronda de la Universidad, número 3, principal, durante los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes y 2 del siguiente Noviembre, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 5 de la tarde, celebrando el juicio de agravios el día 4, a las dos de la tarde, en el mismo local. — Los síndicos. 43

Los síndicos y clasificadores del gremio de tabernas de la barriada de Gracia, avisan a sus agremiados que la lista del reparto de la contribución para el año 1915 estará de manifiesto desde hoy hasta el día 29, en el local de la calle Salmerón, 71, 1.º, donde también se celebrará en dicho día el juicio de agravios, a las cuatro de la tarde. 34t

La Sindicatura del gremio e vendedores al por mayor de sidra, de la barriada de Gracia, participa a sus acreditados que la lista del reparto de la contribución para el año 1913 queda expuesta en la calle de Salmerón, 71, 1.ª, hasta el día veintiocho que se celebrará en el mismo local el Juicio de agravios, a las cuatro de la tarde.

CLINICA
VIAS URINARIAS - MATRIZ
Curación radical de
ORINA - SIFILIS - IMPOTENCIA
con los acreditados tratamientos del
DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18
Consultas de 10 a 1 y 4 a noche

Empleos y colocaciones.

Oficiales para artículos de viaje

FALTAN. - Cortes, 549. 1

Faltan maquinistas para coser cajas de cartón y medio oficiales. B. Plera y C.ª, Cortes, 458, fábrica de cajas de cartón. 4981 4

Faltan oficiales y medio electricistas. Aribau, 110. 1

Muchachas para paquetes de azúcar, se necesitan. Josepeta. Sepmanía, 62, S. Gervasio. 15

Gorras Se necesitan buenas maquinistas y oficiales. Trabajo todo el año. Cortes, 550 0

DEPENDIENTE

(Varón o hembra) muy honrado y muy práctico en venta al detall de joyería y relojería, se necesita para dirigir un bazar pequeño.

Inútil dirigirse sin inmejorables referencias y relación de servicios prestados, así como también todo otro detalle, aspiraciones y fotografía. CASA COMA. - Vigo, GALICIA. 1

Falta chico de 14 a 16 años para recados. Rambla Cataluña, 61, 1.ª, 1.ª 1

Se necesitan aprendices. - Calle Mönach, 14, litografía. 1

Sastre. Faltan oficial, medio oficial y aprendiz, trabajo todo el año. 1 spinnería 55 2.ª r

Zapateros: faltan maquinistas y oficial para el zuecado. Cera, 44, 1.ª, 2.ª 15r

Modista: faltan aprendizas y medio oficiales. - Calle Ausias-March, 54, portería. r

Falta chico de 15 a 16 años con muy buenos informes. Rambla del Centro, 14, tienda. r

Sastre: se necesitan oficiales y medio oficiales, trabajo todo el año. Tallers, 46, 3.ª r

Señorita para mesa de refrescos, ganará 5 pesetas diarias, y 2 camareras de café, 2 pesetas y propina, y criada, 30 pesetas mes. Escudellers, 58, café "El Águila de Oro". 977r

Falta medio oficial modista. Calle de Ferrián, 59, 1.ª, 2.ª 976r

Faltan medio oficiales y aprendizas pantalonerías. Hospital, 119 y 121, 5.ª, 2.ª 974r

Faltan adelantada y aprendizas de modista ganando 2 reales diarios. Corcega 258 entr. 1.ª r

Sastre: se necesita una oficial y un pala. Calle de Blasco de Garay, 16, 1.ª, 1.ª 968r

Faltan oficiales y medio oficiales carpinteros.

Amalia, 12 bis, 1.ª

Sastre. Se precisan palas o medio oficiales y oficiales. Hospital, 95, 3.ª, 2.ª

Sastre Faltan oficiales y aprendiz. Paseo de Gracia, 59, entr. 5

SASTRE Faltan buenas oficiales. - Pelayo, 12, 1.ª

Modistas. Se necesitan buenas medio oficiales. Consejo de Ciento, 315, 2.ª, 2.ª 2

Se necesitan medio oficiales modistas. Ronda Universidad, 14, 1.ª, 2.ª

Sastrería. Faltan aprendizas y aprendizas. Treballar, 5, 2.ª, 1.ª 9

Sastre: Faltan pala, medio oficial y aprendiz. Casanova, 17, 3.ª, 2.ª v

Sastre: Falta medio oficial, aprendiz o aprendiz ganando. Ronda S. Antonio, 6, 2.ª, 1.ª v

APRENDIZ, falta en la imprenta Badía, calle Doctor Dou, 14. v

Se desea un chico para la venta de bombones en cine. Hospital, 108, 4.ª, 1.ª v

Modistas medio oficiales se necesitan. Diputación, 227, 5.ª, 2.ª v

SASTRE

Paseo de Gracia, 24, pral., faltan pantalonera y un buen oficial para trabajar a jornal. t

Sastre. Faltan buenos oficiales. Trabajo todo el año. Unión, 3, 3.ª, 2.ª

Sastresa oficial y medio oficial, se necesita. Cortes, 615

Joven de 14 a 16 años falta para recadero, pensión y gratificación. Mendizábal, 8, 2.ª, 1.ª v

Falta aprendiz confitero adelantado. Cruz Cuadriera, 116, Hostafranchs. v2

Se necesitan aprendizas camiseras ganando. - Cadena, 12, 5.ª, 1.ª v5

Faltan años confiteros. Plaza Blasco de Garay, número 15, tienda. v

Maquinistas y aprendizas para pañuelos jareton de seda, faltan. Durán y Bas, 8, 1.ª v

Sastre: Faltan buenas oficiales y aprendizas. Duque de la Victoria, 4, entresuelo, 1.ª v

Sastre: Falta aprendiz ganando. Aribau, 21, entresuelo, 1.ª 46

Sastre: Faltan oficiales, palas y aprendizas. - Ripoll, 10, 1.ª 105 v

Planchadoras: Faltan oficiales. Dormitorio de San Francisco, 29, razón droguería. v

Sastre: Falta oficial y oficial, calle Vista Alegre, número 15, 2.ª, 2.ª v

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 ptas. semana. R: Ronda S. Pablo, 47, 1.ª, 1.ª v 6

Se necesitan chicos que sepan coser y aprendizas ganando. R. Hospital, 68, 4.ª, 1.ª interior. v

Modista: Faltan oficiales y medio oficiales. - Puertaferriera, 13, 1.ª, 2.ª v

Alpargateras: Faltan oficiales y aprendizas ganando. Hospital, 24, entresuelo. v

Se necesita un aprendiz. - Fotografía Esplugas, Paseo de Gracia, 115. 6

Aprendices para imprenta y encuadernación, faltan. Calle de Caspe, 141, chatlán. Cerdeña.

Sastre: Faltan oficiales, oficiales, medio oficiales y aprendizas. Unión, 34, casa Piarnau. v0

Dependencia con referencias, se necesita. Petritxol, 11, guantería. 2

Aprendices minervistas, faltan.—Calle Princess, 26.

CHICO poco trabajo. Paseo Isabel II, número 12, agencia.

Aprendices faltan en la sombrerería Liuch, Plaza Santa Ana, 7.

Sastre Falta pala y aprendiz. Ferlandina, número 47, 3.^o, 1.^a

SASTRE Faltan oficiales. Carrer Urgell, número 7, 4.^o, 2.^a

Vacante Plaza de médico titular, en un pueblo de la provincia de Huesca. Informes: Aribau, 22, 5.^o, 1.^a; de 5 a 6 tarde.

Se necesita medio oficial modista.—Conde del Asalto, 86.

Se necesita oficiala, medio y pala.—Estruch, 5, 3.^o, 2.^a

Tapiceros y barnizadores, faltan.—Sadurni, 11, interior.

Modistas Faltan aprendizas ganando. Hospital, 108, 2.^o, 1.^a

Necesitamos plegadoras encuadernadoras. Provenza, 219. 2

RELOJERO falta aprendiz.—Salmerón, 71. 2

Aprendiz

con sueldo, se necesita. Precisan buenas referencias. joyería rambra Estudios, 11. 2

Bruch, 79, bajos, se vende o traspasa con agua y gas, tienda de planchar.

Faltan Dependienta para perfumería y cajas de cartón, dependienta práctica en bisutería; oficiala para encargada de un taller de ropa blanca; matrimonio joven, sin hijos; aprendiz de 14 a 15 años para fábrica de géneros de punto, a todo estar; aprendiz para tienda de ropas, chico para pañerín; meritorio, y chicos para recados. t

Colocaciones Para obtener buenas colocaciones para dentro y fuera de la capital, diríjase a la Comercial Hispano Americana, Baños Nuevos, 15. t

Sastre Faltan oficialas y aprendiz o aprendiz. Unión, 28, 1.^o, 2.^a t

Se necesita una buena oficiala y un medio oficial sastre. Calle Urgel, 86, 3.^o, 1.^a t

FALTA medio oficiala maquinista y aprendiz refajera. Bot, 8, 1.^o, 2.^a t

Chico para mozo, de 15 años, ganará de 6 a 7 ptas. semana. Rbla. Canaletas, 1, 3.^o, 2.^a t

FALTAN maquinistas para VORA FORADADA. Trabajo todo el año. t

Baja de San Pedro, 26, 2.^o

Relojeros. Faltan medio oficiales y aprendiz con informes. Arco Teatro, 21. g

Modista. Faltan oficialas, medio oficiales y aprendiz. Aribau, 16, 5.^o, 1.^a g

Modista. Hacen falta medio oficiales y aprendizas. Riera Alta, 6, 2.^o g²

Faltan chicos para recados, ganando, de 12 a 14 años. Ronda S. Antonio, 10, La Verdad. g

Falta un oficial para calzado de remonta. Carreras, 79, tienda. g

Falta oficiala para bolsas de papel. Torrente de la Olla, 174, 2.^o, 1.^a g

Se necesita un medio oficial minervista; fábrica de bolsas. Santa Mónica, 2 bis. g

Sastre. Falta aprendiz ganando 5 o 6 pesetas. Cortes, 688, entresuelo, 2.^a g

Falta un chico de 14 años para una tienda de muebles, ganando enseguida. Indiferente presentar se sin buenos informes. R.^a Cataluña, 97, mueb. g

Impresor. Falta un xicot mitj fadri caixista. Plassa del Pi, 6 (al rec.). g

Se necesita medio oficiala y aprendiz corsete. Dra. Alta S. Pedro, 78, Razón: funeraria. 55

Faltan aprendices ganando enseguida y medio oficial cordonero. Canuda, 25, 2.^o g

Se necesitan medio oficiales y aprendizas de blanco. Ronda San Pedro, 45, 3.^o, 2.^a g

Aprendiz ganando enseguida se necesita. San Pablo, 1, sombrerería. g

Oficiales modistas faltan; trabajo todo el año. Aribau, 91, 4.^o, 2.^a, chafán Mallorca. g

Cajas cartón. Se necesitan buenas oficialas. Calle Boquería, 25, y Conde Asalto, 89, int. g

Sastre. Se necesita una buena oficiala para todo el año y aprendiz o aprendiz. Calle Santa Tecla, 7, tienda, Gracia. g

Chicos mensajeros se necesitan en Barcelona Postal Express. Canuda, 8. g

Zapateros. Se necesita un oficial y medio oficial cortador. R. Parlamento, 45, interior. g

Aprendiz ganando enseguida, falta fábrica calzado. Conde del Asalto, 55. g

Se necesitan costureras y una maquinista de blanco. Carmen, 15, pral. g

Se necesitan aprendizas y medio oficialas modistas. R. Cataluña, 77, 5.^o, 2.^a g

Sastre. Falta oficial y medio oficiala. Mendizábal, 28, 2.^o g

Faltan maquinistas y rayadoras pañuelos calados sedalia y aprendizas modistas. Aribau, número 13, 4.^o, 5.^a g

Faltan muchachas de 12 a 14 años para un trabajo fácil, ganando. Borrell, 145, 1.^o; de 8 1/2 a 10 y de 2 a 5. 965r

Sastre: faltan oficialas, medio oficialas y aprendiz. Ferlandina, 57, 2.^o, 2.^a 949r

Faltan medio oficialas y aprendizas ganando para ropa blanca. Aviñó, 8 y 10, 5.^o, Academia de corte. 955r

Sastre: faltan oficialas, faena todo el año. Calle Basea, 42, 1.^o 958r

Se desean oficialas y medio oficialas sastresas. Villarreal, 42, 5.^o, 2.^a 959r

Modista: faltan oficialas y aprendizas ganando. Valencia, 262, principal, 2.^a t

Corredor bueno se necesita para Compañía de Seguros. Diríjase de 11 a 12. Plaza del Teatro, número 8, 1.^o 928 r2

Se necesita un aprendiz ganando enseguida.—Rambra Flores, tienda de géneros de punto. t

Falta aprendiz pantalonera adelantada ganando. Ferlandino, 5, 2.^o 68r

Faltan medio oficialas y aprendizas sastresas.—Arrepentidas, 4, 2.^o, 1.^a 69r

Falta una plegadora y un boy per máquina de imprenta. Alt Sant Pere, 17, interior. 75r

Sastre: falta medio oficiala. Calle de la Catedral, 50, principal. 964r

Chico de 10 a 12 años para despacho de abogado, se necesita.—Razón: Ausias March, 55, de 10 a 1. g

Se necesitan aprendizas de 14 a 15 años ganando. Razón: Estruch, 3, pral. 967r

Modistas: faltan oficialas y medio oficialas, no se trabaja las fiestas. Vertrullans, 4, 5.^o g

Se necesitan chicos para vender caramelos en los cines, buena comisión. Aribau, número 70, carpintería. y

Payador. Falta en oficial, San Antonio Abad, número 59, 5.º, escalera interior. g 1

Faltan aprendizas pantalonerías. Calle Mettes, 27, 5.º, 1.ª. f

Faltan aprendizas corbateras. Escudillers, número 53, 3.º, 2.ª. 1

Muchachos ganando enseguida, faltan, Calle de las Molas, 32, 5.º, 1.ª. b 1

Se necesita una aprendiz planchadora. Calle Tragi, 9, tienda. h 1

Bordadoras: se necesita para máquina bobina central. Razón: Ripoll, 8, horno. i

Muchacho de 12 a 14 años, con buenas referencias. Fernando, 55, librería. i

Aprendiz confitero, con informes, se necesita, Calle Librería, núm. 21. 12

Se necesitan medio oficiales modistas. Calle Magdalena, núm. 2 bis, 2.º, 2.ª. 12

Corbateras. Faltan aprendizas ganando. Capellanes, 4, 5.º, 1.ª. i

Cajas de cartón. Falta chica para coser cajas y aprendiz. Aribau, 55. 591 2

Faltan oficiales modistas. Puerta del Angel, 9, 2.º. 091

Sastre: Faltan aprendices y aprendizas, sastresas y chalequeras. Hospital, 12 y 14, 1.º, 2.ª. f

Sastre: Falta un aprendiz o aprendiz y medio oficial, oficial y medio oficial. Notariado, núm. 7, 4.º, 2.ª. 981

Zapateros: Faltan medio oficiales y aprendices de cosido. Calle de Carretas, 51, 4.º. i

Sastre: Falta buen pala, aprendiz o aprendiz. Hospital, 85, 2.º. 92

Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas ganando. Petritxol, 12, 1.º, 2.ª. i

Faltan oficiales y medio oficiales traieras sastresas. San Jerónimo, 24, 5.º, 1.ª. i

Sastre: Faltan medio oficiales y aprendizas ganando. Petritxol, 12, 1.º, 1.ª. i

Faltan oficiales y medio oficiales modistas. Petritxol, 8, 2.º, 1.ª. 861

Se necesitan aprendices y aprendizas encuadernadores. Alta San Pedro, 45, imprenta. i

Faltan aprendiz o aprendiz sastres, ganando enseguida. Tallers, 68, 1.º, 2.ª. i

Faltan medio oficiales minervistas y encuadernadores de rayados. Condal, 57, imprenta. De 10 a 12. 781

Sastre: Necesita oficial, medio oficial y aprendiz. Trabajo todo el año. Nueva San Francisco, 24, entresuelo. 1151

Hace falta un aprendiz ganando. Rambla Flores, 8 (tienda de ropas). 1141

Muchachas de 14 años, ganando 4 pesetas, faltan. Hospital, 141, 1.º, interior. i

Sastre: Faltan buenas oficiales: trabajo todo el año. Cosols, 5, 2.º, 5.ª. 1111 2

Hojelatero: Medio oficial o aprendiz muy adelantado, se precisa. Margarit, 25. i

Aprendices y aprendizas mayores de 14 años, se precisan. Margarit, 25. i

Hacen falta muy buenas oficiales sastresas, buen semanal. Pelayo, 14, 1.º, 2.ª. i

Sastre: Se necesitan oficiales y medio oficiales. Freixuras, 19, 5.º, 1.ª. 59 1

SALON DE MODAS

Se necesitan medio oficiales para vestidos. Call, 17, principal. 721 2

Sastrería Jesús Carrera, ramba Cataluña, 16, se necesitan buenos oficiales. f

Planchadora. Falta oficiala. Aragón, 288, bajos. Esquina ramba Cataluña. 29 f

Sastrería. Faltan oficial y oficiala: trabajo seguido. San Pablo, 4. 38 f

Falta medio oficiala planchadora. Argenters, 2, entresuelo, 2.ª. 67 f

Aprendiz para tienda de géneros de pu. to. Llano Boquería, 2. 53 f

Bordadoras. Faltan oficiales y medio oficiales, Villarroel, 7, 2.º, 4.ª, junto Rda. S. Antonio. f

Sastre. Faltan aprendiz y aprendiz adelantados, ganando enseguida; todo el año. Asalto, número 46, 4.º, 2.º. f

Mujer. Falta para abrir la puerta en Clínica a 5 horas tarde. Rbl. del Centro-7, principal. Presentarse de 10 a 12 de la mañana. f

Sastre. Necesito oficiala y aprendiz; trabajo todo el año. Botella, 9, 2.º, 2.ª. f

Sastre. Faltan medio oficiales, buenas oficiales, aprendiz o aprendiz. Robador, 55, 5.º, 1.ª, escalera derecha. 105 f

Constructor de aparatos ortopédicos para jefe de taller, fuera de esta capital, se necesita uno. Hotel Internacional, cuarto número 58. f 6

Se necesitan medio oficiales y aprendizas chalequeras. Carmen, 42, 3.º, 2.ª. f 4

Agentes

propagandistas, se necesitan a comisión. Razón: Floridablanca, 70. 61 f 5

Falta aprendiz carpintero. Nueva de San Francisco, 25. 87 f 2

Electricista, se necesita. Leona, 12. f

FALTA medio oficial carpintero. Rocafort, 17. f

Se necesitan medio oficiales modistas. Cortas, 614, port.ª. f

APRENDIZ para recados, con informes. Poniente, 58, fotografía. 2 f

Modista. Faltan aprendizas. -- Unión, número 24, 1.º, 2.ª. f

Litógrafos. Faltan dibujantes. Almagavars, 57. f

Faltan aprendices adelantados minervistas. Baja San Pedro, 15. f

Falta aprendiz sastra. Calle Baños Viejos, 15, principal. f

Cerrajero. Falta medio oficial. Calabria, esquina Industria. f

Aprendiz minervista, se necesita. -- Barbadá, 4. f

Sastre. Faltan placentos y aprendiz. Cortes, 564, entresuelo. f

Faltan aprendizas ganando. Mendizábal, 50, principal. f

Se necesitan oficiales ebanistas. Calle Alcolea, 80, Sana. 6 f

Faltan oficiales y palas sastres. Calle Carmen, 84, 5.º, 2.ª. f

Se necesita medio oficial carpintero. Laurel, 53, tienda. f

Sastre. Falta oficial, medio oficial, aprendiz y aprendiz. Baja San Pedro, 80, 2.º, 2.º. f 2

Se necesita un meritorio y un aprendiz confitero con buenas referencias; ganarán jornal. Razón San Pablo, 13, fábrica de dulces. f 2

Se necesita empleado

de 20 a 22 años que sepa correctamente correspondencia española, francesa y mecanografía. Dirigirse por escrito a E. G., Ramba del Centro, número 37, Anuncios. f

Meritorio con buena letra, conocimientos francés, práctico cuentas, presentarse: Vertrallans, 5, ent., 2.º, de 8 a 9 mañana. f

Ventas.

Tienda de ropa blanca se vende o traspasa por 150 duros, es ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º situada en población, cerca de Barcelona, vende. R: Riera Alta, 8, 1.º

Ferretería con mesa de pan, muy acreditada, buena habitación, vde. R: Riera Alta, 8, 1.º

Lechería céntrica, antigua y acreditada, vende por retirarse. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tocinería y comidas, caja 20 duros diarios, vende por ausentarse. R: Riera Alta, 8, 1.º

Botillería de carne, comestibles y verduras, vende por 100 ds., ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda céntrica, esquina 3 puertas, urge vender, es ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º

Taberna tienda céntrica y acreditada, se vende por 150 ds. R: Riera Alta, 8, 1.º

Pesca salada de cafés muy céntrico y acreditado, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tostadero de comestibles acreditada, se vende, alquiler 6 duros. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda muy concurrido, da 5 duros limpios día, se vende por retirarse. R: Riera Alta, 8, 1.º

Café agremiada y céntrica, se vende por 140 duros. R: Riera Alta, 8, 1.º

Carbonería Gran éxito. Mesas mármol redondas y cuadradas, precios liquidación. Hospital, 104. 0

El 104 Motor 2 caballos corriente continua, casi nuevo, se vende, y máquina de planear, todo en marcha. Sadurn, 11, Interior. 70r

Cine en muy buenas condiciones. R: Plaza España, café «Montera», jto. Nueva Plaza Toros. r5

Se vende peluquería muy acreditada. Darán razón calle Ramón y Cajal, 104, tienda. r

¡¡Señoras!!

Formas sombreros raso negro y terciopelo, a 10 y 12 ptas., últimos modelos de París. Mitad de precio en todos los artículos. Riera Alta, 10, r2

¡¡LIQUIDACION!!

El 104 Por vender sus muebles a precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

Comestibles con mesa de pan y enseres de taberna, vendo a precio reducido. Alquiler barato. Cortes, 441. 955 r2

Ojo: Por retirarse del negocio se vde. o arrienda la tocinería más antigua de San Martín.—Clot, número 66. 936 r5

Gangistas: Hay un saldo de pieles para señora, se venderá por lotes al por mayor. —Alta de San Pedro, 62, almacén. 5

Tienda acreditada de confitería, pastelería y comestibles, se vende en Martorell. Razón: calle de Ponente, 56, bajos. t 1

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

ANTIGUA CASA, ROIG, 2, 1.º, 1.º

Lechería céntrica, parroquiada, por 100 ds. se vende, hay mesa leche. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda comestibles, c. rue, buen punto, parroquiada, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Fonda taberna, comestibles, tocinería, pueblo de la comarca, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Taberna de mucho coque, café, buen punto, por retirarse su dueño, vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Lavaderos céntricos, parroquiados, alquiler barato, a prba., vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tocinería parroquiada, coche transporte y herramientas, pble. costa. Roig-2-1.º-1.º

Fábrica pastas para sopa y tienda frente mercado, a prueba, se vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

Derroche de peños de Sabadell, venta de 1 a 5 metros. Riera Alta, 5, La Cerdeña.

Jaca 4 años y su carro, junto o separado, vendiendo. Mariano Cubi, 170.

Posada Se vende a prueba. — Razón: Tallers, número 25, 1.º; 2 a 8. 3

MOBILIARIO

Se vende por asuntos de familia, son completamente nuevos y elegantes. Se dan a mitad de su valor. Gerooa, 55, pral. (cerca Diputación)

Nota: No se admiten preñeros. 90 109

Joyas de ocasión procedentes de los Montepíos, se venden más baratas que nadie. Probado y os convenceréis. Calle Patrio, 8, kiosco, frente Saló Parés. 6 71

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54. SILLERIAS

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104, Hospital, 104.

Gramofón gran valor, precioso, se vende muy barato. Borrall, 24.

Gramofonos y Discos

Inmenso surtido en discos Odeón, Fonotopia y Jumbo. Pidan «La generala», «Mujer moderna», de la Meller cuplets. Arreglamos a la perfección y en el mismo día toda clase de gramofonos. Catálogo gratis. A. Peris, calle Santa Ana, 21, 10

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantizadas, reparaciones. 10, Tallers, ojo, 10. 0

Por 13,500 duros Se vende una casa tocando al paseo de San Juan, de bajos y dos pisos 13 metros igual (65 palmos) de fachada y agua propiedad, libre de censos y dominios. Casa Hostench, pasaje de Escudillers, 5, pral.; de 11 a 1 y de 7 a 8.

Gatos de Angora, se venden. Rull, 4, almacén. Embalses de piano, se vende nuevo. Rull, número 4, almacén.

El 104 Líquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles. precios de fábrica. Hospital, 104.

Ojo! Liquidación continua de todas clases de muebles, alfombras, cortinas, lámparas, cuadros y toda clase de objetos de valor; compra, cambios de pisos enteros, cafés y toda clase de géneros y saldos por valor que tengan. — Calle Cinuda, número 15. r5

Vendo herboristería y alpargatería; ganga. — Balmes, 147. Razón porteria. r2

Se vende una confitería acreditada en sitio muy céntrico. Para informes: Carmen, 92, tienda. r

LA ACTIVIDAD

TIENDA carbat y camisería, c. Kbia. y P. Hino
 POLLERIA a prueba. Carb. en Gracia. Cine.
 TRASPASO R. S. Pedro en piso. Café S. Gerv.
 CARNICERIA por 70 d. por enfermedad a pru.
 LECHERIA bonita, cerca calle Fernando, urge.
 CARBONERIA en Gracia, alg. 5 duros barata.
 TOSTADERO. Peinadora por 65 d. + plaa. urge
 TIENDA confec. Lavaderos. Planchad. ra bt.
 PESCA. barata. Comest. y carne. Tiberon urge
 ACEITES y jabones, alg. d. Hojalatería barata
 FARMACIA a prueba. Rambla Flores, 25, 2.^a

Gramofón precioso, moderno, gran voz y claridad. Buenavista, 8, 2.^a, 9.^a, 10 a 1. 94

Fábrica de paños Noveda. 10. rrería, pañas y pañería para señora de Valentin Soler. Todos los dias ventas de trozos y cabos de plaza. Fernando, 52, y Avilón, 7, entr. 9

Por 500 duros véndese acreditada y lujosa tienda de carne y pesca salada situada en buen punto, con puertas a dos calles. Urge vendería pronto por no poder regentarla su dueño. Razón razón Arribau, 25, persona salada.

TERRENOS

Por repartición de bienes se venden por la mitad de su valor en sitio céntrico del Casancho. Razón: de 11 a 1, ronda Universidad, 12, 1.^a, 2.^a

Máquina para coser, buena marca, vda. muy barata. Diputación, 227, 3.^a, 2.^a

Comestibles 30 años establecida, se vde. a prueba por no poder atenderla.

Lechería bonita con buena habitación, 9 duros alquiler, se vende por 110 duros.

Tienda aceites y jabones, gana 5 ptas. día, vdo. por 80 duros. Arcos junqueras, 4, 1.^a

Se vende un café con cuartos con camareras, bien instalado, hermoso jardín y toyer, en buenas condiciones. Razón: Rambla del Centro, 37, anuncios.

Ocasión sin precedentes

(SOLO POR 5 DIAS)

Muebles procedentes de un embargo, pertenece a una aristocrática familia. Son elegantes y en perfecto estado.

Hay dos despachos, uno estilo inglés, salón caoba, 3 silleros moderados, dormitorios grandes y pequeños, comedor, recibidor, armarios, butacas, consolas, diván, lámparas, barras doradas, cortinas, balera, esmaltada, caderas, utensilios, cocina económica, etc. y un buen piano de estudio. Como torzadamente hay que liquidar en 5 dias, se darán sin mirar precio; lo que se da son ventas rápidas. Plaza Real, tres, pral. 3

Traspaso calle Arribau, esquina, p. 60 ds. de alquiler. R. Tallers, 25, 1.^a

Confeciones tienda frente mercado, urge vender mi y barato. R. Tallers 25, 1.^a

Peluquería de a real, 4 sillones de lujo, vande a prueba. R. Tallers, 25, 1.^a

Carnicería esquina 2 puertas, c. Arribau, por 70 duros. R. Tallers, 25, 1.^a

Garga taberna esquina 5 puertas, vende precio de regalo. R. Tallers, 25, 1.^a

Planchadora 5 oficiales, con jardín, vende a prueba. R. Tallers, 25, 1.^a, 2.^a a 8.

Compras.

Alhajas Papeletas de empuño, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbaro, 8 (entre Plaza Real y Escudillers).

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión-12-tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisoa enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro plata, platino y dentaduras. Carmen, 53, joyería.

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar mas que ésta. San Pablo, 1, ida, cerca de la Rambla.

Huéspedes.

Huéspedes 60 papeletas mes, buenas habitaciones, trato esmerado. Barbara, 18, 5.^a, 1.^a

Huéspedes a todo estar, 60 ptas. mes, y semanales 15 ptas. Plaza Medinaceli, 2, 1.^a

PENSION A todo estar, con desayuno. 45 pesetas mes. Boquería, 21, principal.

Viuda joven sola desea Sr. de posición único huésped o cede habitación independiente. Rambla Centro, 17, 5.^a, 1.^a

Señora ofrece bonita habitación con o sin. Ronda San Pablo, 9, 1.^a, 1.^a

Rambla Cataluña, 44, 2.^a, 1.^a a bon. habitación con asist.^a

Casa particular desea 1 o 2 señores sólo a comer. Valencia, 205, entresuelo, 1.^a

Se desea un caballero a todo estar, trato familia, cerca Rambla. Calle Angeles, 4, 5.^a, 2.^a

Familia castellana ceden bonitas habitaciones a caballeros o matrimonios con o sin asistencia. Rambla Santa Mónica, 6, 2.^a

Matrimonio sólo, de conducta intachable, tomarán dos huéspedes únicos, trato familiar. Hospital, número 104, 5.^a, 5.^a

Familia francesa cedera chambre avec ou sans pension. Riera San Juan, 12, pral., 1.^a

En casa particular y respetable ceden dos bonitas habitaciones con asist.^a Arribau, 24, 2.^a, 1.^a

Casa particular ofrece hermosa habitación, balcón calle, con o sin asist.^a Arribau, 54, 2.^a, 2.^a

Se desea 1 o 2 caballeros con asistencia o sin. San Pablo, 24, principal.

Familia castellana desea cab.^a con asistencia. Diputación, 229, 1.^a, chaf. Universidad, 1-1.^a

Sala con o sin asistencia, precio módico. Valencia, 242, principal, esquina Balmes.

Alquileres.

Fabrica para alquilar con 4 caderas con buenas luces y máquina de vapor cerca del pago de San Juan. Razón: Ripoll, 20, muebles.

Almacenes para alquilar propios para industria. Diferentes capacidades. Razón Pujadas, 60, frente Carretora Mataró.

CUADRAS con fuerza motriz eléctrica por arrendar en Sans. Razón: Cortes, 330, almacén derecha.

Habitación independiente se desea entre Rambla Cataluña y Muntaner y entre Provenza y Diagonal. Escribir lista Correos billete tranvia R. 4-98, 285.

Habitación para despacho o dormitorio, se cede. Cortes, 578, pral., 2.^a

Sra. sola ofrece lindísimo gabinete, verdadero independiente. R. Rbla. Flores, 25, port.^a

Sala grande y dormitorio amueb. o sin, p.^a cab.^o de carácter o vinjantes. R: Balmes, 159, p.^a t

Señora alquilará habitación para 1 o 2 caballeros. Razón: Leona, 2, colmado. t

Habitaciones bien amuebladas, sin asistencia. Calle Diputación, 229, 2.^o t

Matrimonio desea dos habitaciones, sin muebles. Escribir: DILUVIO, n.^o 971. t

Sirvientes.

Criadas Os coloco en el día en buenas casas. Santa Ana, 9, portería. 6

Joven viuda con buenos informes desea servir a señor solo. R. Virreina, escribiente 4. v

Faltan camareras, cocineras y para todo. San Cristóbal, 20, Gracia, de 8 a 12 mañana. v

Sra. Rogé coloco criadas al día, falta con informes ama de gobier. Pl. Nueva, 12, 1.^o; de 9 a 1 v

Desea servir a señor solo cocinera y camarera. Calle Mallorca, 258, portería, de 5 a 7 v

Se colocarán cocineras, camareras, criadas y niñas. Ronda S. Antonio, 88, El Modelo. v

Pérdidas.

En la estación del Norte el sábado, por la mañana, se extravió una perra podenca mediana estatura, color rojo claro, orejas cortas, atiende por «Estrella». Se gratificará su devolución: calle de Muntaner, 58, bajos. 55c

Hallazgos.

El domingo, 20 del corriente, se encontró un perro conejero entre Esparraguera y Martorell; se devolverá al que acredite ser su dueño. Caldes, n.^o 17, 4.^o, 1.^o, Barceloneta. t 5

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 21 OCTUBRE DE 1912

PREMIOS MAYORES

1. ^o	25,644	150,000	pesetas	Toledo-Valencia,
2. ^o	29,444	60,000		Barcelona.
5. ^o	22,412	40,000		Zaragoza.

PREMIADOS CON 3,000 PESETAS

25,847, 25,228, 18,158, 17,014, 55,014, 17,155, 17,458, 21,987, 25,178, 18,547, Barcelona; 11,152, Algeciras; 4,029, Valls; 28,196, Alcalá de Henares; 50,442, Lérida; 17,895, 774, 22,899, 29,585, Madrid; 28,943, San Sebastián; 24,846, Jerez; 15,850, Bilbao; 9,651, Medina Sidonia; 50,618, Cartagena; 15,098, Sevilla; 54,510, Oviedo; 54,194, Málaga; 29,952, Santander; 19,781, Salamanca; 5,677, Ampuero; 27,050, Valladolid; 22,256, Badajoz; 20,052, Valencia.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena y centena

068 115 149 342 362 368 483 598 628 677 736 763 821 843 900 934 962 967 996
073 118 284 351 363 471 487 603 645 712 761 770 841 889 927 958 966 972

Mil

075 100 260 362 339 408 419 443 511 525 539 633 641 732 792 843 834 900 945
081 121 297 371 392 412 442 475 524 578 603 636 675 777 813 865 914

Los Dos mil

005 067 171 200 232 279 298 407 448 568 616 647 661 713 798 834 859 935 947
010 095 196 203 238 292 313 423 542 578 620 658 689 772 818 859 921 941 966
011 109 197 207 264 205 375 438 543 666

Tres mil

009 169 200 243 293 360 370 521 637 664 709 817 833 839 880 918 929 951 958
082 179 211 283 324 375 464 594 656 678 745

Cuatro mil

010 069 173 197 214 303 352 435 524 668 708 731 769 778 790 799 811 878 909
018 072 189 199 215 317 423 458 648 485 721 755 771 779 791 800 877 897 928
047 135 191 204 297 334 433 463 662

Veinte y dos mil

085	078	123	169	183	218	255	333	513	534	691	770	793	858	882	889	949	966	988
042	06	182	171	191	239	205	458	5/2	689	746	785	842	862					

Veinte y tres mil

011	070	189	224	316	355	394	442	549	572	610	629	660	701	707	757	869	921	98
022	073	203	213	337	368	413	505	539	593	621	630	689	702	719	810	909	945	987
051	175	217	240	353	370	416	542	561	602									

Veinte y cuatro mil

004	102	123	222	236	319	349	376	515	531	592	632	741	744	868	812	948	970	987
028	109	146	225	283	344	370	493	524	551	609	725	743	785	885	922	955	982	991
048	113	218	234	302														

Veinte y cinco mil

300	071	173	213	279	359	419	514	546	633	676	721	762	797	825	858	884	974	977
014	165	185	259	295	378	452	575	564	670	696	733	786	814	838	871	969	976	991
023	167	207	272	339	335	482	595	614										

Veinte y seis mil

001	038	079	196	237	350	451	473	505	514	625	674	699	729	773	812	837	885	989
016	063	081	214	329	371	471	496	507	557	634	690	725	766	784	833	852	918	996
018	074	144	227															

Veinte y siete mil

020	122	131	205	239	273	306	395	421	451	483	552	677	686	780	799	862	888	960
069	123	132	217	269	274	356	396	444	457	542	669	685	767	781	852	879	947	967
081	129	175	215															

Veinte y ocho mil

050	111	144	261	342	360	374	459	474	535	605	652	670	724	758	845	923	961	969
052	120	180	281	353	368	373	460	508	565	603	664	691	735	833	905	929	964	992
058	135	254	318	356														

Veinte y nueve mil

030	058	136	264	332	417	468	525	600	648	705	729	773	863	873	918	934	965	992
033	082	159	295	389	426	500	554	617	665	718	759	777	867	910	922	953	988	995
051	085	237	319	415	462	509	580	641	699	721	761							

Treinta mil

002	067	193	209	231	263	303	321	332	400	473	605	685	750	851	792	983	996	997
007	186	200	315	232	295	315	322	397	455	521	623	707	830	854	961	985		

Treinta y un mil

000	051	150	164	233	309	371	414	475	553	615	686	707	767	773	823	853	920	970
036	110	153	204	254	366	407	444	544	605	657	694	762	771	799	830	917	960	992
058																		

Treinta y dos mil

024	058	091	157	215	262	303	355	386	406	407	485	533	736	818	842	860	910	962
050	030	110	162	240	279	351	362	397	406	479	499	654	788	835	855	886	932	984
057	088	148																

Treinta y tres mil

001	015	124	225	238	285	511	553	626	643	680	739	845	896	903	937	946	993	994
011	055	218	226	269	327	547	578	635	670	722	835	891	901	932				

Treinta y cuatro mil

040	098	152	252	284	332	443	466	512	527	591	632	677	696	748	785	815	969	977
049	103	189	259	337	385	463	500	526	555	619	666	686	725	768	786	940	975	994
057	140	228	262	345	409													

Treinta y cinco mil

024	106	124	186	284	346	411	498	513	544	533	618	685	729	774	834	870	904	965
017	113	154	234	304	403	491	504	521	586	590	654	718	751	830	849	888	916	980
089	115	172	254															

Treinta y seis mil

011	036	151	175	214	347	449	464	487	529	545	573	656	676	743	791	812	892	944
016	115	154	180	220	384	451	468	501	531	550	593	663	692	778	802	827	929	987
033	141	171	189	335	421	463	473	513	537	567	626	675	707	782	803	829		

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 1,730 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Nota oficial.—El jefe del Gobierno.

Madrid, 22 Octubre (2 tarde).

En el ministerio de Fomento nos han facilitado la siguiente nota oficial:

La Compañía de M. Z. A., que desde el año 1907 ha aumentado sus gastos para mejorar el personal en más de tres millones de pesetas, consignará en su presupuesto, desde 1.º de Enero, un importante aumento en los sueldos del personal, especialmente en el inferior a 5,000 pesetas anuales, y con preferencia para los más moderados; creará nuevas plazas a fin de aliviar en lo posible el trabajo diario, aumentando las direcciones periódicas y mejorando la reglamentación relativa a licencias y enfermedades, estableciendo el trabajo intensivo en las oficinas centrales de Madrid y Barcelona, y acelerará la construcción de viviendas para el personal e implantará un nuevo régimen para el servicio de pensiones, mediante la aprobación del Gobierno, reduciendo los años de servicio necesarios para tener pensiones de retiro, aumentando en un 55 por 100 la cuantía de dicha pensión y estableciendo retiros anticipados en el caso de invalidez.

El conjunto de todas las mejoras apuntadas producirán en los presupuestos de las dos redes de la Compañía en el año 1915 un aumento de cinco millones de pesetas aproximadamente en los gastos de personal.

Respecto a pensiones, es de suma importancia que se introduzcan en el nuevo reglamento las mejoras de las consignaciones y pensiones de retiro.

En los casos de invalidez de servicio de pensiones, cuando se llegue al régimen normal de éstos representará para la Compañía de M. Z. A. una carga de cuatro millones de pesetas al año.

Tales son los acuerdos de la Compañía notificados al ministro de Fomento.

El jefe del Gobierno ha despachado, como de costumbre, con el rey, informándole de cuantos asuntos de actualidad política hay en estos momentos.

Después ha puesto a la firma del rey un decreto jubilando al gobernador de Cádiz, señor Argüelles.

Desde Palacio ha marchado a Gobernación y de allí a su domicilio, donde ha recibido la visita del presidente de la Comisión del proyecto ferroviario, señor Francos Rodríguez, cambiando ambos impresiones respecto al alcance y derivaciones del debate que ha de iniciarse esta tarde con el discurso del señor Maura. El presidente nada concretamente sabe de lo que será este discurso aunque supone que el jefe de los conservadores hablará en el sentido de defender la actuación de los Gobiernos en todos los momentos.

El señor Canalejas ha hecho una pausa y, haciendo un significativo ademán con la mano derecha, de esos que inspiran temor, ha dicho:

—Gobernar más y legislar menos. Pero todo esto son impresiones, porque el señor Maura a nadie le ha comunicado su propósito.

Ha dado cuenta el presidente de una conferencia que ayer celebró con el ministro de la Gobernación, ocupándose de la manera de llevar a la práctica el reglamento de los Cabildos insulares.

El señor Canalejas ha recibido muchos telegramas y cartas de las islas Canarias felicitándole por la acertada solución que el Gobierno ha dado al antiguo pleito regional en aquel archipiélago. En cuanto al planteamiento de los Cabildos insulares, el señor Canalejas se muestra inclinado a nombrar los delegados a que se refiere la ley, de modo que los nombramientos recaigan en personas del archipiélago de honorabilidad y posición independiente, de respeto y fuerza moral, con carácter honorífico y gratuito, en vez de nombrar funcionarios públicos, que quizás suscitará recelos en determinados elementos, lo cual les restaría prestigio y, por lo tanto, no inspirarían la debida confianza. Se exceptuará de esta medida el delegado de Las Palmas, que por mandato de la ley ha de ser un funcionario del Estado.

El presidente de la Diputación de Canarias, que llegó ayer a Madrid, visitará hoy a ministro de la Gobernación.

Ha hablado el señor Canalejas también de las negociaciones franco-españolas, que

están virtualmente terminadas, y la firma del tratado no se hará esperar. La dificultad que ahora resuelven los señores García Prieto y Geoffroy sobre el señalamiento de los límites del Muluya, estriba más que en otra cosa en que los indígenas dan distintos nombres a los mismos ríos y a las posiciones del terreno. Como se trata de lugares que no son muy conocidos, es muy difícil determinar muchos de los accidentes. De todos modos, ello es muy poca cosa y brevemente quedarán orilladas las diferencias que, en realidad, sólo constituyen puntos de vista distintos entre nuestros militares y el general francés Lyautey.

Ha anunciado el señor Canalejas que, siguiendo el plan de economías que se ha propuesto el Gobierno, hoy salen de Melilla fuerzas de artillería que se repatrian a la Península, y en breve vendrá un regimiento de infantería.

Pocas palabras ha dedicado el presidente al asunto de los ferroviarios; únicamente ha dicho que en la conferencia que ayer celebró con los señores Sedó y Oslvet estos señores mostraron un excelente espíritu de concordia y animados del mejor deseo para último y satisfactoriamente el pleito. Se mostraron así mismo partidarios del proyecto del Gobierno, que puede ser y será mejorado en la discusión que hoy empieza en el Congreso.

Previsión.—La conjunción.—Notas parlamentarias.

Madrid, 22 Octubre (4 tarde).

Se ha reunido en pleno el Instituto Nacional de Previsión. Examinaron los reunidos el proyecto sobre clases pasivas que en breve presentará a las Cortes el ministro de Fomento. Los reunidos se mostraron conformes con el proyecto del señor Navarro-Reverter que determina concretamente cuanto está relacionado con las clases pasivas.

El proyecto coincide con los estudios hechos por el Instituto Nacional de Previsión, encomendándose a una entidad patrocinada por el Estado la acción del pago de haberes de clases pasivas.

Se ha reunido la minoría de conjunción republicano-socialista.

Aun después de conocer los acuerdos del Consejo de Administración de la Compañía del Mediodía, la conjunción combatirá los proyectos, presentando enmiendas que tiendan a sacar incólume el derecho de los trabajadores a la huelga.

Otro asunto ha ocupado la atención de los diputados republicanos, demostrando, a su juicio, que el artículo 234 niega el carácter de retroactiva a la ley y reglamento. La minoría juzga ilegal el llamamiento de los reservistas, por lo cual explanará un debate al efecto de que se deje en suspenso tal llamamiento.

Con un tópico vulgar, pero muy expresivo, se puede expresar el interés extraordinario con que comienza la sesión del Congreso: «El salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades».

El Gobierno en pleno; los escaños llenos de diputados y senadores; las personalidades más salientes del partido liberal y conservador que tienen asiento en la Cámara acuden hoy a oír al señor Maura. La minoría conservadora está casi por completo.

En los pasillos y salón de conferencias la concurrencia es enorme. Las tribunas de bote en bote desde poco después de las dos de la tarde y aun aguardan a la puerta infinidad de personas, esperando que el calor o el cansancio produzcan un hueco. En la calle hay un grupo numeroso esperando, ya que no la posibilidad de entrar cuando menos noticias del debate.

En la sesión del Senado se dió lectura al proyecto de Mancomunidades y formuló un ruego el señor Junoy sobre el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

CONGRESO

Madrid, 22 Octubre.

Llamo completo.

Con el orden extraordinario se abre la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día.

Se pone a debate el proyecto de ley regulando las relaciones entre las Compañías ferroviarias y sus agentes.

Debate interesante.

El señor Maura consume el primer turno en contra.

Gran expectación.

Empieza diciendo que a pesar de todas las enhorabuenas que ha recibido el Go-

Dierno sabe el perfectamente que, más bien que resolver el conflicto, lo que había hecho era prorrogarlo.

Maura defiende la huelga.

Manifiesta que rompe su silencio porque este proyecto trae novedades que rompen la vigencia legal y ante este tema no ha expresado todavía su criterio el partido conservador. Defiende la vigente ley de huelgas, advirtiendo que todos los partidos la habían propuesto y que la echaba de menos con urgencia el propio señor Canalejas en el preámbulo de su libro sobre el Instituto del Trabajo. Define la huelga diciendo que es el derecho incontestable de los obreros a defender su trabajo. Una huelga, por el hecho de implicar una modificación en los precios, a veces trae consigo un quebranto, a veces una esterilización y a veces la ruina de los derechos adquiridos. La huelga ferroviaria lo produce en grado sumo, porque no sólo quebranta la vida nacional, sino la vida física. La huelga es un acto de hostilidad en beneficio de aspiraciones de clase. La huelga es sólo ilícita cuando lan a a las gentes a tomarse la justicia por su mano. La huelga, que toma sus gérmenes en la falta de justicia a las muchedumbres, en cuanto se hace general se hace revolucionaria, aunque no fuere este el propósito de sus organizadores.

Huelgas lícitas o ilícitas.

No es fácil hacer la diferenciación entre la huelga lícita y la ilícita; la huelga, más que lícita es santa, como derecho de los huelguistas a defender su trabajo. Este derecho no se puede negar a los humildes que no tienen otra arma con que defender sus reivindicaciones. Pero hay que respetar el derecho de todos. Los Gobiernos tienen la obligación de defender este derecho frente a los huelguistas, pero no de una manera vacilante, sino reflexivamente y serenamente. Los huelguistas no tienen derecho a paralizar la vida y hacerse dueños de las vías férreas de España en perjuicio de los restantes españoles, que nada tienen que ver con sus peculiares intereses.

Las coligaciones.

Lee algunos de los artículos de la ley de huelgas y dice que ésta autoriza las coligaciones de obreros y de patronos, pero es para la defensa de sus respectivos intereses, de la propia manera que otras leyes autorizan la asociación para fines de la vida humana, y nada más. Se puede, por tanto, afirmar que la coligación tiene sus límites, que la propia ley de huelgas prescribe en cuanto se trata de servicios públicos. En este caso hay que anunciar la huelga con un plazo de ocho días. ¿Para qué? ¿Para que los obreros se pongan en condiciones mejores de luchar, o las Empresas de resistir? No; es para que el Gobierno tenga tiempo de actuar y evitar las trascendencias que puedan sobrevenir a la declaración del paro y el Gobierno debe aprovechar los precios instantes de que dispone. Por eso es un absurdo decir que la vigente ley impide al Gobierno actuar. (Bien en los conservadores.) Es indispensable que el Gobierno asegure la propiedad, que no es de los huelguistas. Todo lo que tienda a conseguir esto encontrará nuestro aplauso. Algo habéis hecho ya en esto. ¿Es que necesitáis más? Pues para ello contaréis con nuestro concurso. Dice que los equívocos de las leyes son peores que los desaciertos, y aquí al interpretar la ley de huelgas acontece esto. Yo añado— lo estimo peligroso, porque las muchedumbres que actúan en estos casos están siempre apasionadas cuando entran en funciones.

Se lamenta de que en el preámbulo del proyecto se hayan omitido algunos artículos que figuran en la ley de huelgas que hacen la debida separación de los servicios. Agradece que cree que es un absurdo colocarse frente a los hechos, y por eso no tiene fe en que se llegue a conseguir la prohibición de la huelga. Nosotros —dice— no somos como vosotros, que aun tenéis fe en la eficacia de un renglón de la Gaceta.

Análisis de divergencias.

Examina el conflicto ferroviario y dice que las divergencias entre obreros y Empresas no surgieron sobre el incumplimiento de ningún artículo de un contrato, sino sobre una novación de contrato, es decir, que el Parlamento va a ser una ley para modificar los contratos. Esto el ministro de Fomento constitucionalmente no puede hacerlo y se pretende que las Cortes le autoricen para ello, y eso haremos si se llega a votar este proyecto.

El arbitraje.

Dice que los tribunales arbitrales que establece el proyecto no son tales porque no están nombrados por las dos partes contendientes. Se les llama arbitrales como se les llama doncellas a todas las mujeres que no están casadas. (Risas.) No se trata de conflictos jurídicos que pueden resolverse por una fórmula definida, sino que son conflictos de orden económico que responde a giros nuevos y que, por lo tanto, no es posible aplicarles las Juntas de conciliación que se crean en el proyecto. Hay el pro-

verbio que dice: «Al que no tiene, el rey le libra»; pero aquí sólo es fiador el Estado. Decía el otro día el señor Canalejas que las posibilidades económicas son una realidad; exacto; pero de estas posibilidades de quien menos entiende es el tribunal. Si este proyecto se aprobara resultará que todo el haber de las Compañías y hasta más allá de su solvencia está a responder del laudo de este tribunal. ¿De qué servirá que las Compañías acierten o no? Sus cajas se vaciarán o no según las cánulas que aplique este tribunal. Según las posibilidades económicas que haga este tribunal de los tratados, acordará las compensaciones de las Compañías. ¿Cuáles son esas compensaciones? Entre ellas cabe la prórroga.

(El señor Canalejas hace signos negativos.)

—Ya sé—dice el señor Maura—que ese es el pensamiento de S. S.; pero nosotros vamos a votar la palabra «compensación» y en ella cabe todo. Una espita semejante puede producir grandes perturbaciones al país. Estima como una evasión de toda la responsabilidad de las Compañías el que el Estado organice el personal y aquellas lo paguen. No se puede hacer una separación de dos esferas que son totalmente distintas como acontece con el particular que encarga una hacha a un ferratero. La obra es para el particular, pero a quien incumbe el costo afecta al personal es al ferratero.

Cree que el capital nacional no puede servir de aval a las Compañías, y si éstas no pueden responder de sus compromisos no ha de hacerlo el Estado. Yo no lo entiendo—dice—; si vosotros lo entendéis así, votad la ley. Lo que más me alarma es que las Compañías se sientan compensadas; pero todo lo arrostraremos con tal que no haya más huelgas ferroviarias.

Pero en estos conflictos, y según el proyecto, supongamos que recae un laudo y que los obreros se niegan a aceptarlo; según vosotros los obreros todos serán despedidos, pues esa es la huelga. (Risas y murmullos.) Manifiesta que esto es un artificio innecesario para destruir la huelga.

Ofrecimientos.

Termina diciendo que para defender el Poder público y los intereses del Estado los conservadores se encontrarán siempre al lado del Gobierno, pero no para ayudarlo a matar derechos que, como el de la huelga, están consagrados en la Constitución y demás leyes del reino. (Aplausos de los conservadores.)

El jefe del Gobierno.

El señor Canalejas le contesta. Concede suma importancia al discurso del señor Maura, porque hoy no se trata de un debate al que sólo asiste la atención de las tribunas, sino la de todo el país. Se trata de una cuestión social que puede traer un conflicto. Se duele de las frases despectivas con que el señor Maura ha adornado su discurso y dice que aquí no se van a dictar leyes como Justiniano y Papiniano, sino a legislar prácticamente sobre las necesidades actuales. (Protestas de los conservadores.) La ley de huelgas la hicimos todos. Vosotros sois padres generadores y nosotros adoptivos.

El señor Maura: Adoptivos, no; adoptables, sí.

El señor Canalejas: Pues, adoptables, si así lo desea S. S.; que los dos somos académicos de la Lengua, aunque S. S. con más autoridad que yo. (Risas.)

El derecho a la huelga.

Sigue el señor Canalejas manifestando que no se trata de modificar la ley de huelgas. Esto lo dirá el señor Maura en la oportunidad que tiene en apreciar el asunto. Concede S. S. gran importancia al derecho a la huelga, pero luego nos habla de diferencias en la finalidad de ella, que son mucho más sospechosas. S. S. nos quiere presentar como retrógrados porque atendemos a las necesidades actuales. Este proyecto de ley no va contra el derecho a la huelga y nadie que lo examine de buena fe puede ver esto en el proyecto. ¿Dónde está escrita la ilicitud de la huelga ferroviaria en el proyecto? (Rumores.) Les dice a los agitadores y directores del socialismo, a los que van a la plaza pública a soliviantar los espíritus, que comparen este proyecto con las legislaciones extranjeras para sacar consecuencias. Añade que los que no vean lo que realmente contiene el proyecto son unos papinianos en conserva o unos sabios esquirolles. (Risas y prolongados rumores.)

El plazo previsor.

Refiriéndose al plazo de ocho días, dice que para sustituir a todo el personal ferroviario sería indispensable despedir de sus viviendas a miles de obreros, y esto ocasionaría posibles conflictos que no pondrían el ánimo de los gobernantes en condiciones de serenidad para pensar en soluciones de concordia, cosa en que han de pensar hasta media hora antes de expirar el plazo. El plazo de ocho días servirá para la responsabilidad de los organizadores de la huelga; pero ya habéis visto que las Directivas se han

duplicado para el caso de que la primera fuese encarcelada. ¿Qué medios coactivos hay para obligar a miles de obreros a trabajar? ¿En qué legislación está esto?

El señor Maura hace sí nos afirmativos.

El señor Canalejas: ¿Es que se puede duplicar el personal ferroviario? Las Compañías han aprendido que de nada les servía el plazo de los ocho días si no hubiésemos adoptado otras medidas. ¿Cuál es vuestra panacea? ¿Es la fuerza pública o los tribunales de justicia? Y no ha de ser la intervención del Ejército ni el empesamiento de los ciudadanos la fórmula de concordia que se busca.

Defiende los tribunales arbitrales establecidos ya en Inglaterra para resolver los conflictos mineros.

Consideraciones.

Se extiende en consideraciones sobre la teoría intervencionista del Estado en los conflictos sociales y enumera cuanto este Gobierno lleva hecho en los dos últimos años en el sentido de mejora del proletariado. Habla luego de las Juntas de conciliación y dice que el proyecto no las asigna las facultades que el señor Maura ha apuntado. También niega que en el caso concreto que se discute se piense en la reversión de las líneas, y luego dice que ya sabe el señor Maura que los hombres que gobiernan ahora no han jamás a la prórroga de las concesiones ferroviarias. Cree que no es tan pernicioso hacer que el Estado contribuya a mejorar la situación de los elementos ferroviarios. Manifiesta que entre las Compañías y el Estado hay una serie de contratos que están totalmente incumplidos.

La sanción.

Los elementos de la izquierda—dice—han querido presentar este proyecto como una ley que prohíba el derecho a la huelga, castigando con graves penas a los que huelgan. Lo que hace es establecer sanciones para los que se nieguen a seguir ejerciendo una función. Véanse la ley de Francia y la de Australia y se verá que en ellas existe lo mismo. El sistema de huelga sin sanción es cómodo. Por eso los huelguistas decían: «Vayamos a la huelga, que si la perdemos no perderemos nada, mientras que si la ganamos lo ganaremos todo o parte.» Esto no puede ser. El que vaya a la huelga que lo haga sabiendo que se expone a algo, que su acto puede tener alguna sanción, tales como no volver a ser ferroviario u otras.

Niega que el Gobierno aproveche esta ocasión para modificar nada de la ley de huelgas. Somete varios puntos a la consideración de la Cámara sobre las modificaciones de que es susceptible el proyecto, siempre que no afecten a lo fundamental y se deje garantido el orden social, expresando que huye de toda sanción sangrienta o violenta en los conflictos sociales, siempre que puedan resolverlos por fórmulas jurídicas los tribunales.

Actitud del Gobierno.

Añade que este proyecto lo trae el Gobierno como una necesidad de gobierno, pues tiene el convencimiento de que hay que modificar algunos preceptos de la legislación vigente. Insiste, y con esto termina, en que las modificaciones que se presenten las estudiará el Gobierno con atención y aceptará aquellas que mejoren el proyecto. (Aplausos de la mayoría.)

Rectificación del señor Maura.

El señor Maura rectifica y dice que no ha querido pelearse con nadie. Ha examinado este proyecto como si quisiera dar dictamen en el Consejo de Estado y ha expresado su pensamiento en alta voz. ¡A no ser que se quiera que el partido conservador cargara con la responsabilidad de votar esta ley sin decir una palabra de ella!

El señor Canalejas: Nacería muerta la ley.

El señor Maura: Pues bien han nacido otras así. (Risas.) Repite que ofrece su concurso para todo cuanto tienda a evitar la ruina de los intereses ferroviarios, que significan el patrimonio de la nación. Dice que él, como el señor Canalejas, prefiere también las soluciones de concordia. Niega que haya tachado de reaccionario al señor Canalejas. Lo que dice es que no es justo castigar la iniciación de una huelga, aunque ésta sea de ferroviarios. S. S. ha hecho apreciaciones sobre la finalidad de la huelga y no me quejo de ello porque éste es su deber, que no he olvidado ahora y me lo he notificado en mí. Esto nada tiene que ver con el liberalismo ni la reacción.

La penalidad.

Lee artículos del proyecto que se refieren a la penalidad en que incurrán los que no permitan o dificulten el tráfico en alguna línea, y dice que esto es declarar lícita la huelga, puesto que se califica de delito. Advierte que ya en la ley de policía de ferrocarriles se faculte a los Gobiernos para exigir a las Compañías la destitución de un empleado cuando estimen que éste es peligroso para la marcha del servicio público.

Dice que si el Gobierno quiere dar suplementos a las Compañías para compensarlas del aumento que suponga el pago a sus obreros, ha de pensar que hay muchos obreros que no tienen periódicos ni Casas del Pueblo y que se cambiarían por los que reclaman, y aun reclaman con razón, y tendrá el Estado que pagar también suplementos a muchas entidades industriales y a muchos labradores que apenas pueden pagar a los obreros. Encontraría ejemplos a centenares. Estima lógico que el Gobierno ejerza su influencia, que es muy grande, sobre las Compañías para que éstas den a los obreros las mejoras que puedan; pero de esto a lo que dice el proyecto hay una gran diferencia, pues esto es anular a las Compañías. Termina diciendo que él cree que con sus razonamientos ha destruido las columnas que sostienen este proyecto, pues por muchas enmiendas que se hagan no podrá suprimirse lo que constituye su armazón. Lo mejor sería que el Gobierno nos trajera otro proyecto que tendiera a evitar la reproducción de huelgas; pero no con soluciones como las que ha presentado, este Gobierno, pues son soluciones que nada solucionan.

Rectificación de Canalejas.

El señor Canalejas también rectifica.

Pregunta si hay en la legislación actual medios de impedir la huelga general ferroviaria de modo que pueda llegar a evitarse. Compárese a la huelga inglesa de los brazos cruzados. Importa mucho saber cuál ha de ser el procedimiento jurídico que debemos aplicar a la huelga. Cuando es huelga con fines políticos y de carácter revolucionario, yo aplico aquellas sanciones que se hallan en el Código; pero no puedo hacer lo mismo en los movimientos. Suponed que hay en España una Compañía que por falta de dinero tiene que obligar a sus empleados en condiciones que les extenua y no les pueda sugerir la esperanza de un porvenir mejor. ¿Qué pasará? Pues o que se abandonan a la miseria y a la desgracia, con peligro de un servicio público, o que el Estado se apropiará de ello, y en este caso tendría que venir el ministro de Fomento con un crédito igual que el que significaría una compensación a esa Compañía. Dice que no se atreve a decirle al señor Maura si los empleados de ferrocarriles son o no funcionarios públicos en vista de que a éste no le basta para apreciarlo la situación actual. Estima que el contrato de trabajo de la Empresa ferroviaria con sus agentes no es igual que el de un patrono particular con un obrero cualquiera. Aquel tiene mucha más importancia y trascendencia. Dice que planteado un conflicto ferroviario no caben más que estas soluciones; o se disuelven las Asociaciones ferroviarias, o se militariza a los agentes ferroviarios. Yo no admito—dice—ninguna de estas soluciones, y para ello busco una sanción al contrato para que se den garantías a todos. Así nos evitaremos la huelga y, con ello, el empleo de la fuerza.

Maura otra vez.

El señor Maura vuelve a rectificar.

Dice que la fuerza siempre hace falta para imponer la autoridad; pero es a lo último que debe apelar esa misma autoridad. Estima demasiado suspicaz al señor Canalejas cuando se dedica a acopiar materiales como si se creyera en la oposición. Me pregunta si yo respondo de que no ha de ocurrir nada si no se modifica la legislación vigente. No puedo responder desde aquí. Si estuviera en el Poder respondería de todo. (Risas.) Repite que bien claro ha dicho antes que para mantener la integridad de la red ferroviaria nos tendría a su lado. Termina diciendo que si llega a verse en la presidencia del Consejo de ministros, en su juramento hará para cumplir con su deber en esta cuestión todo lo que sea necesario. (Aplausos en los conservadores.)

Aplazamiento.

El señor Urzáiz pide la palabra para alusiones y la presidencia le ofrece que hará uso de ella mañana a primera hora.

Suspensión del debate.

Se vota nominal y definitivamente el presupuesto de Guerra. Hay 164 votos contra 5. Como no hay número bastante para que la votación sea válida, ésta se repetirá mañana.

Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de la Gobernación.

Tras ligero debate en el que intervienen los señores Quejana, Barroso, Iglesias (Ambrosio) y Amado, y después de dos votaciones nominales, queda aprobado todo el presupuesto de Gobernación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

SENADO

Madrid, 22 Octubre (9 noche).

A las cuatro menos veinte minutos declara abierta la sesión, con unos veinte senadores en los escaños.

Se lee el despacho oficial, en el que figura un oficio del Congreso remitiendo el proyecto de Mancomunidades, ya aprobado por la Cámara popular.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos siguientes:

Código minero.

Reforma del reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Elevando los sueldos de los toreros de faros.

El señor Junoy, después de hacer constar que la provincia de Lérida se felicita de la apertura del túnel internacional, pero no de la forma en que procede el Gobierno en cuanto al ferrocarril del Noguera-Pallaresa, ruega al ministro de Fomento le diga qué hay de este asunto, advirtiéndole que si la contestación no es satisfactoria anunciará una interpelación.

El ministro de Fomento recuerda que hace treinta años se acordó la obra de Canfranc y todavía tardará un año en cruzar la locomotora. Esta demora es debida a la falta de recursos y es preciso dar tiempo porque el Noguera-Pallaresa es la obra más cara de las tres internacionales. Asegura que el Gobierno se ocupa de la forma de ayudar la construcción de este ferrocarril, no sólo para satisfacer los justos deseos de los habitantes de la provincia de Lérida, sino para atender a una obra de carácter nacional, procurando que la construcción termine lo antes posible.

El señor Rodríguez San Pedro pide unos datos.

El ministro de Fomento ofrece remitirlos a la Cámara.

El señor Junoy se lamenta de la continua interinidad con que es servido el Juzgado de Puigcerdá.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiarlo.

El señor Junoy, al rectificar, pregunta en qué estado se halla el proyecto de Mancomunidades.

El presidente dice que los senadores han podido escuchar la lectura de la comunicación del Congreso, remitiendo dicho proyecto y su pase a las secciones para el nombramiento de la Comisión correspondiente.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Los toreros de faros.--Las Cámaras de Comercio.

El proyecto de clasificación de los toreros de faros dispone lo siguiente:

Se considerarán como de real orden para la declaración de derechos pasivos los nombramientos conferidos con sueldos inferiores a 1,500 pesetas a los toreros de faros que hayan ingresado en el Cuerpo mediante examen reglamentario. Los efectos de esta disposición se harán extensivos a los jubilados para la mejora de clasificación.

El proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio modifica las bases 4.^a y 5.^a de la ley de bases de 29 de Junio de 1911, añadiendo algunos preceptos que no tenían cabida en la misma.

Sin borrar de la ley en absoluto la idea de separación de las Cámaras de Industria cuando sea conveniente a todos los intereses, se convierte en potestativa la constitución de las mismas, mediante ciertas garantías, cuando la realidad lo demande impetiosamente. Se da entrada en las Cámaras al pequeño comercio y a los pequeños industriales. Las Cámaras percibirán como recurso permanente el 2 por 100 de la contribución que pagasen los comerciantes, industriales, navieros y mineros, que se considerará como recargo obligatorio, y en caso de resistencia al pago será exigible por la vía de apremio. Podrán las Cámaras adquirir toda clase de bienes por herencia, legado, donativo o subvención. Se crea un Museo comercial central y podrán las Cámaras crear Museos provinciales costeados con sus propios recursos.

El debate comentado.

Madrid, 22 Octubre (12 noche).

El debate entre los señores Maura y Canalejas ha respondido a la enorme expectación que ha producido y a la excepcional posición que los dos tienen en la política española.

No bien dijo la última palabra el señor Maura, cuando los pasillos y el salón de

conferencias se vieron invadidos por los diputados y senadores y periodistas, entablándose vivas controversias por el resultado del debate.

Los correligionarios de los dos contendientes defendían respectivamente a sus jefes.

Quizás los conservadores mostraban mayor satisfacción que los canalejistas. En las oposiciones los juicios eran más favorables al señor Maura.

Por íntima convicción, o porque así lo exigen las necesidades de la táctica oposicionista, es lo cierto que los republicanos tenían elogios para el señor Maura y censuras para el señor Canalejas.

España Libre resume el juicio de sus correligionarios, afirmando que el señor Maura ha llevado esta tarde la voz de las ideas democráticas, y del discurso, que ha caído sobre el banco azul como losa de plomo, quedarán estas palabras:

«No os acompañamos, no podemos acompañaros a consumir el sacrificio innecesario, innecesario del derecho a la huelga.»

Claro es que el señor Canalejas encontraba también defensores, muy entusiastas que decían que por encima de las palabras están los hechos, y que la solución de la huelga es un triunfo indiscutible del Gobierno.

Los carlistas daban enorme importancia al discurso del jefe de los conservadores; tanta, que, a juicio del señor Feliu, los proyectos ferroviarios habían quedado extramuros, como quedó el del terrorismo que presentó el señor Maura.

—He encontrado— ha dicho— al señor Maura muy liberal, extremadamente radical y acertado en cuanto se refería a la cuestión de las pensiones. Juzgaba el discurso de haber sido de oposición ruda. En cuanto al señor Canalejas, decía el señor Feliu, es cierto que una huelga en la que se mezclan elementos políticos y que estimarla como revuclonaria, como la ha calificada el señor Canalejas, y que tratándose de una huelga ferroviaria, por su trascendencia, el Gobierno no tiene medios en la ley para defenderse y tiene que apelar a los recursos extraordinarios.

Pablo Iglesias se ha limitado a decir ante un grupo de periodistas que el señor Maura había demostrado una insuperable habilidad no haciéndose solidario de los proyectos del Gobierno.

—Yo me consideraré satisfecho con que no se mantenga el proyecto.

Don Melquiades Alvarez decía a sus amigos:

—Este Gobierno es incommovible, pero el Gobierno se estrellará en la oposición de todos, menos los demócratas del señor Canalejas.

El señor Sol y Ortega se expresaba así:

—El señor Canalejas me parece una paloma que ha perdido la pista del palomar y está a punto de caer en poder del gavilán.

El señor Burell no se recataba en afirmar que el asunto estaba arreglado con la dimisión del señor Villanueva.

—Si flota el proyecto, yo creo que no, nadie conocerá el engendro. El señor Morote—agregaba— ha presentado más de veinte enmiendas; pero ya verán ustedes como el conde de Romanones arregla el asunto, no presentando a discusión el proyecto más que un par de tardes, dejándole después dormir el sueño de los justos.

Según costumbre, el señor Canalejas cambió impresiones con sus compañeros de gobierno antes de abandonar el Congreso.

Al salir del despacho de ministros mantuvo una breve conversación con los periodistas.

Se mostraba tranquilo y satisfecho de la jornada, haciendo caso omiso de los juicios de sus adversarios y de las murmuraciones de los elementos discolos de la mayoría. Decía que celebraba mucho la forma en que el señor Maura había intervenido en el debate, pues no había convertido en político asunto de tanta trascendencia como el planteado por los ferroviarios, sino que había examinado los proyectos en los aspectos jurídico y social.

Luego se refirió a las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A., que dijo son algo más prácticas que todos los discursos.

—¿Hay algo de verdad—le preguntamos— sobre el insistente rumor de haber presentado la dimisión el ministro de Fomento?

—Nada de eso—dijo el señor Canalejas— es una tontería. No hay crisis, no puede haberla. Aprobaremos ahora los presupuestos, intercalados con éste y otros proyectos de ley, y allí, para fin de año, será llegado el momento de hablar de esta cuestión, caso de no ocurrir un fenómeno meteorológico que adelante los acontecimientos, pero que no es de esperar.

Mañana se votará definitivamente el presupuesto de Guerra.

Ahora, en estas Cortes, tiene cierta dificultad el *quorum* si se tiene en cuenta que yo no hice unas elecciones canalejistas para no perjudicar a otras fracciones que integran el partido liberal. Además, hay varios distritos vacantes y algunos diputados excusados su asistencia con fundado motivo.

El conde de Romanones, contestando a una pregunta de un periodista de si el proyecto estaba muerto, dió:

«Hoy ha sido el momento político de más expectación de esta etapa parlamentaria. El proyecto no está muerto; las enmiendas que se presenten vendrán a darle vitalidad y yo espero que pronto esté convertido en ley.

Mañana intervendrán los señores Azcárate, Pablo Iglesias y Urzáiz y luego empezará el orden del día con la discusión del presupuesto de Marina.

Animación en la Casa del Pueblo.

Madrid, 22 Octubre (12 noche)

La Casa del Pueblo ha estado animadísima esta tarde, comentándose con extraordinario calor los discursos de los señores Maura y Canalejas.

No se mostraban los reunidos conformes con uno ni con otro; pero, en general, el discurso del señor Maura les merecía menos censuras que el del señor Canalejas.

La nota oficiosa de la Compañía del Medio día en la que constan las mejoras que se propone conceder a sus empleados y obreros encuentran que no es suficiente para definir la actitud en que se han colocado los ferroviarios, porque no concreta los ofrecimientos y señala un plazo para su realización que a ellos se les antoja demasiado largo.

Las Mancomunidades y Monfero.—Renuncia de Salvatella.

El ministro de la Gobernación celebró a primera hora de la tarde una conferencia telefónica con el señor Montero Ríos, como consecuencia de la cual se leyó esta tarde en el Senado el proyecto de Mancomunidades.

El miércoles llegará el señor Montero Ríos a Madrid, y sólo entonces se sabrá de manera definitiva si dimite o no.

Lo positivo es que hoy se ha leído el proyecto en el Senado y que mañana se nombrará la Comisión.

El señor Salvatella ha comunicado al señor Coroninas, presidente de la U. F. N. R., y al señor Pérez Galdós, del Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista, la renuncia de su cargo de representante de aquel partido dentro de dicho Comité.

Obedece a la resolución del señor Salvatella a su disconformidad con la actuación política de la U. F. N. R. Esperaba poderlo manifestar oficialmente en la Asamblea regional del partido; pero, en vista de que se alarga indefinidamente la reunión de la misma, quiere aprovechar la invitación que le ha dirigido la Juventud Republicana de Lérida para que inaugure este año el curso de conferencias para exponer sinceramente su criterio sobre la actual organización del republicanismo catalán y la necesidad de substituirle.

Abrigando tal propósito, se ha creído obligado a renunciar la representación de la U. F. N. R. en el Comité de Conjunción, y al mismo tiempo se ha dirigido a los organismos oficiales de su partido en el distrito de Figueras, preguntándoles el juicio que el acto que va a realizar les merece para renunciar el acta de diputado en el caso de que éstos lo reputaran un acto de indisciplina.

Miró en Madrid.—Los socialistas.

Ha llegado a Madrid el señor Miró.

El Comité nacional del partido socialista que dirige Pablo Iglesias ha dirigido a las secciones un documento en el que dice que todos los trabajadores deben oponerse a la aprobación de los proyectos ferroviarios, y se añade que este ataque a la organización de los obreros ferroviarios debe ser considerado por los demás obreros como un ataque a ellos mismos, porque todo cuanto daña y perjudica a una parte de la clase trabajadora va en daño de todos los proletarios.

Próximo mitin.—Las clases pasivas.

El domingo próximo celebrará un mitin la nueva Asociación general de maestros, constituida en la Casa del Pueblo, para pedir a los Poderes públicos la creación de escuelas primarias precisas para que ningún niño español carezca de ella, y retribuir a los maestros con el sueldo mínimo de mil pesetas.

En este sentido se han dirigido invitaciones a todas las Sociedades que tienen su

residencia oficial en la Casa del Pueblo para que asistan e intervengan en dicho acto. El proyecto de clases pasivas que prepara el señor Navarrotreverter mantiene la legislación actual para los pensionistas actuales y para los jubilados, y a partir de una fecha fija, dentro del año 1915, el Instituto de Previsión administrará y desenvolverá directamente el pago a pensionistas y jubilados.

El artículo 334.—Concurso desierto.—Real orden.

Madrid, 22 Octubre (12 noche).

La campaña de la minoría republicano-socialista contra las disposiciones del Gobierno llamando a los reservistas ferroviarios con infracción del artículo 334 de la ley de reclutamiento, va a tener como final la lectura en el Parlamento de una real orden muy reciente, en que se fija terminantemente el alcance de dicho artículo 334.

El jurado ha declarado desierto el concurso de comedias abierto por el Ayuntamiento, por no haber obras dignas de ser puestas en escena en el teatro Español, si bien hay algunas de relativo mérito.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto en real orden circular inserta en la *Gaceta* que se considerarán comprendidos en el real decreto de 25 de Abril último los individuos que en esta fecha o con anterioridad a la misma estaban sirviendo en filas con arreglo a la sanción que la real orden de 30 de Octubre de 1912 establece para aquellos que hayan variado de residencia sin autorización, así como a los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta con tal que ésta se haya cometido en fecha anterior o coetánea a la del aludido real decreto.

Se fija el plazo de tres meses a contar desde el viernes para que los individuos que se hallen en España o en sus posesiones de Africa puedan acogerse a estos beneficios y de seis a los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados a las autoridades militares españolas o agentes consulares de España en el extranjero.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

El conflicto balcánico.

Petersburgo, 21 (1'52).

El Gobierno austriaco ha encargado a todos los Consulados austro-húngaros en Rusia que propaguen la seguridad de que Austria y Rusia obran de común acuerdo en lo referente a la crisis balcánica.

Constantinopla, 21 (1'40).

Se han librado violentos combates en Grevitza y Mirtchiska, en la frontera montenegrina. Los montenegrinos se retiraron abandonando tiendas y municiones. Tuvieron cuatro oficiales y quince soldados muertos. Los turcos tuvieron dos muertos y cuatro heridos.

Las fuerzas otomanas han atacado Velika.

París, 21 (1'57).

Dicen de Nisch que el general Vankovth, que opera en el sandjack de Novi-Bazar, encontró a las fuerzas arnautas en Merdara y las dispersó. Los blockaus próximos fueron incendiados.

Las pérdidas de los serbios consisten en siete muertos y 120 heridos.

Constantinopla, 21 (11'35).

Abdul-Hamid ha sido conducido aquí. Se le ha destinado habitación en el antiguo palacio.

Belgrado, 21 (11'40).

Los serbios se han apoderado esta mañana de Carskoselo.

Atenas, 21 (11'41).

Las tropas griegas han desembarcado en la isla de Lemos.